EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Año III — Núm. 579

[MON]TEVIDEO—Viérnes 9 de Marzo de 1900

[N]OTAS DE FENIX

[En] Buenos Aires es cuestion de alto copete la [ca]za de ratas, con motivo del amago,—ó al[go má]s,—de la peste bubónica.

[Ha] dá resultado el estímulo del dinero, á pun[to] que en una poblacion de 800.000 habitan[tes, c]uya cifra supone la existencia de ocho mi[llones] de ratas, pagándose veinte centavos por [cad]a, se ha obtenido en el espacio de 15 dias [un cál]culo total de 500 víctimas.

[En] virtud de ese fracaso se aplicará estrigni[na á l]as basuras, en el veciadero ó sitio donde [se qu]eman; pero como esa medida *homicida* puede [traer] incidentes desagradables, en virtud de [los pe]rros y gentes que se alimentan de aquel va[ciade]ro, en las cercanias se fijarán grandes [carte]les explicativos, á fin de que los efectos [mort]íferos se limiten á los roedores declarados [fuera] de la ley.

[Má]s aún. El diario olímpico argentino opina [que s]i continúa el público negándose á colabo[rar e]n la obra de saneamiento de la ciudad, se [recurr]irá á las facultades naturales de la autori[dad c]omunal, decretando la intervencion oficial [en lo]s edificios en que llegue á producirse algun [caso] de peste bubónica, á objeto de extirpar, [por c]uenta del propietario, los roedores seña[lados p]or la ciencia médica como propagadores [de es]a terrible enfermedad.

∴

«La literatura es el oficio que menos produce.» [Es]ta frase del autor de la *Nichina* ha dado te[ma á] un corresponsal parisien para ilustrar el [asun]to con los siguientes datos:

[El] público se representa á Hugues Rebell es[cribi]endo en una buhardilla, pobre y viejo, des[esper]ado despues de haber sufrido mucho. ¡Pu[es il]usion! El hombre que así se queja vive en [un cu]arto lujoso y gana en un año más de lo [que] Stendhal ganó en toda su vida. Tiene ren[ta de] millonario.

[Lo]s literatos en Francia se quejan por cos[tumbr]e, ó mas bien por rutina. Recuerdan á [Hom]ero implorando la caridad pública en las [calle]s áticas; piensan en Milton, ciego, vendien[do po]r cien escudos el manuscrito de su *Paraíso*; [oyen] la voz de los historiadores que aseguran [que] Cervantes no cenó cuando concluyó el *Qui*[jote], y por ser como los maestros antiguos, hasta [de p]obres quieren pasar.

[E]n realidad, la literatura, en París, es uno de [los] oficios que más producen. Cualquier poeta, [por] modesto que sea, tiene una casa de campo, [y alg]unos novelistas, como Jorge Ohnet, poseen [una] fortuna de más de diez millones.

[¿]De más de diez millones? Sí. El autor de [*Ser*]*gio Panine* tiene, segun confesion propia, [dos]ce millones de francos.

[P]ierre Decourcells ganó, con una sola de sus [obra]s, *Les deux gosses*, la suma respetable de tres [mill]ones. El *Cyrano*, de Rostand, ha dado ya un [mill]on de francos; *La dame de chez Maxim's*, [qui]nientos mil francos, y *El controleur des wa*[*gons*]*-lits*, algo más.

[Las] novelas no dan tanto, sin duda; pero [siem]pre, cuando tienen éxito enriquecen á sus [auto]res. Algunas de las de Paul Bourget han [pro]ducido veinte mil duros y dos ó tres de Zola [has]ta cien mil.

[E]n cuanto al periodismo, sin tomar como [eje]mplo *El Fígaro*, que paga á veces mil fran[cos] por un artículo, tampoco es una mala fuen[te] de productos. Los colaboradores de *Le Jour*[*nal*], Barrés, Nirbeau, Theuriet, etc., cobran [vei]nte ó veinticinco mil francos al año por un [art]ículo semanal. Copée se hacia pagar seis[cie]ntos francos por cada una de sus crónicas [de] los jueves, y Catulle Mendes, como crítico [dra]mático en el mismo periódico, tiene un suel[do] de mil duros mensuales: lo mismo que un [em]bajador.

∴

El femenismo hace camino entre nosotros. [L]éanse las piezas oficiales prohibitivas de la [pa]rodia de corridas de toros, y se verá que la [in]clinacion del Gobierno es tan adversa al gé[ne]ro masculino en ejercicios que se adaptan á [su] natural fortaleza, como favorable al sexo [dé]bil que por amor al arte violenta sus instin[tos].

¡¡Al redondel las niñas afectas al arte de Cú[cha]res;—y á manejar la escoba los individuos [qu]e experimenten igual aficion!...

El mundo al revés.

Fenix.

PARLAMENTO

[C]ámara de Representantes

SESION DE AYER

INTERPELACION DEL DR. PALOMEQUE

Con asistencia de cuarenta diputados decla[ró] abierta la sesion el señor Saavedra, á las [...] 45 p. m. Apruébase el acta anterior, y se dá [cu]enta de los siguientes

Asuntos entrados

Don Dalmiro Novoa por doña Domila Costa, [hi]ja del sargento mayor de la independencia don [L]eon Costa, solicita de V. H. pension por gra[ci]a especial.—Peticiones.

—La Comision de Presupuesto informa res[pe]cto del que ha presentado la Comision Fi[na]nciera del Puerto.—Repártase.

Comision constituida

El doctor Bergalli comunica que se ha cons[t]ituido la Comision de Milicias, designándole á [é]l presidente, y secretario al doctor Viera.

Pedido de informes

Formula mocion el doctor Palomeque, para [qu]e á la próxima sesion se invite al señor Mi[ni]stro de Gobierno, á dar los informes necesa[ri]os respecto al derecho con que se están co[br]ando impuestos municipales, á los vecinos de [l]a Cuchilla Juan Fernandez.

El doctor Blengio Roca le negará su voto, [p]orque conceptúa que esos informes están al [a]lcance de todos los miembros de la Cámara.

Se extiende en largas consideraciones para [d]emostrar que el derecho de interpelacion en [n]uestro régimen parlamentario, no tiene razon [d]e ser.

Entra al fondo del asunto motivo del pedido [d]e informes, historian lo la cuestion con algunos [d]ocumentos en su poder, y arriba á la conclu[si]on de que los vecinos de la Cuchilla Juan Fer[n]andez, no tienen razon alguna para oponerse [a]l pago del alumbrado desde que gozan de ello.

Que ésta es una cuestion, resuelta por las [l]eyes vigentes, pero aun cuando existieran du[d]as, no es la Cámara la que debe resolverlas: [e]s el Tribunal, los jueces ordinarios que tienen [f]unciones privativas para ello.

Y si se creé que las leyes son confusas al [r]especto, lo que podria hacerse es presentar un [p]royecto á la Cámara para salvar todos sus [d]efectos.

El doctor Palomeque dice que no ha entrado [á] hacer una disertacion sobre el derecho de [i]nterpelacion, pero sostiene que se deben respe[t]ar nuestras tradiciones parlamentarias.

Hace uso de la facultad del artículo 53 de la Constitucion, en virtud del mismo derecho con [qu]e hace pocos dias la Cámara acordó que con[c]urriera el señor ministro de Gobierno, á dar [e]xplicaciones sobre lo que un diputado creyó [a]tentatorio de los fueros parlamentarios.

Extiéndese en una larga peroracion el orador, [t]endente á poner de manifiesto que no hay ley [a]lguna que autorice al P. E. para cobrar impues[t]os municipales á los vecinos de la Cuchilla Juan [F]ernandez. Con el mismo objeto da lectura de [v]arios documentos ilustrativos.

Suena la hora reglamentaria estando en el [u]so de la palabra el doctor Palomeque, y se [l]evanta la sesion.

Informaciones políticas

La presidencia del Consejo de Estado

Dice el diario oficial en su editorial de ayer que cuando se constituyó el Consejo de Estado [...] pidió al señor el doctor Juan Cárlos Blanco [...] Cuestas, que apoyara su candidatura para la presidencia de la referida Asamblea.

Interrogado el doctor Blanco acerca de esa afirmacion, nos ha contestado que él no vió absolutamente á nadie para los trabajos á que se refiere el diario oficial.

Los colorados de la 3a. seccion

Ayer se reunió en casa del señor Eduardo Pittaluga, un crecido grupo de colorados de la 3ª seccion á fin de adoptar un temperamento definitivo en lo que se relaciona con la organizacion de ese partido en la referida seccion.

Se resolvió prescindir por ahora de la instalacion del club seccional, y se nombrará una comision de propaganda, encargada al mismo tiempo de levantar el censo partidario y de allegar recursos para formar el tesoro seccional del Partido Colorado.

En la séptima seccion

Anoche se reunieron en la 7.ª seccion de la capital los señores generales Santos Arribio y Esteban Martinez, Medardo Costa, coronel Julio Muró, coronel Dionisio Burgos, Juan Servetti Larraya, Isaias Ximenez, doctor Damian Vivas Cerantes, coronel Julio Gutierrez, mayor Arturo Isasmendi, Fernandez y Medina, Eduardo da Costa, Dubra, coronel Amati, Perez Carta y otros con el objeto de cambiar ideas sobre instalacion del club seccional y formacion del censo colorado.

Se resolvió convocar á una asamblea para instalar el club seccional y procederal levantamiento del censo.

Trabajos nacionalistas

El 11 del corriente se celebrará una reunion nacionalista en la 2.ª seccion del departamento de Florida con objeto de estimular la accion partidaria para los próximos comicios.

La comision seccional ha dirigido invitaciones para concurrir á esa reunion al Directorio del Partido, á la Departamental de la Florida y á las comisiones directivas seccionales del departamento para que concurran al acto.

Probablemente asistirá á la reunion, en representacion del Directorio el doctor Rosallo Rodriguez.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

(LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO)

CAPITULO I

La invasion Jameson

Si me fuera permitido dar á mi juicio un aspecto científico, diría que la parte de Africa que mas conviene á la raza blanca, es aquella que se encuentra situada en el punto mas lejano del Ecuador... Es por esa razon, corroborada por la experiencia que he elegido, como objeto de mi excursion el Cabo de Buena Esperanza.

Oh! sobre el mapa esa extremidad de continente que sombrea el mar, no parece muy apartada de nosotros y la mirada la encuentra en menos de un segundo; pero abordo de un vapor correo, aun rapido, me han sido necesarios treinta dias, treinta largos dias para desembarcar allí. En verdad, es preciso deducir de esta cifra ocho dias empleados en la travesía de Nueva York á Southampton, y tres de espera en esta última ciudad, antes de embarcarme en el vapor «Bolter» de la African Line, que realiza el viaje de Southampton al Cabo.

Los pasajeros, á quienes numerosas travesías familiarizan con la vida del mar, tienen el hábito de tomar á bordo, todas las mañanas, baños de agua salada.

Y es así que en todas las líneas, las compañías de navegacion han instalado, para su clientela, aparatos especiales. En el Norte del Atlántico, se agrega amenudo un poco de agua caliente, á causa del rigor del clima, pero cerca de los trópicos, los viajeros suspiran por el contrario, por un poco de hielo, sobre todo cuando la temperatura de la mar se acerca tanto á la del cuerpo humano, que las mercancías amenazan incendiarse y el vestirse y desnudarse llega á ser una tarea insoportable.

La *toilette* es, sin embargo, mucho mas obligada en las altas latitudes que en los recorridos limitados del atlántico del norte. Sería necesaria á aquel que costea el litoral de la América del Norte, una robustez de gaviero para ponerse el frac, así que se aproxima la hora de comer. Por otra parte las travesías son tan cortas que es muy restringido el número de pasajeros que comen abordo de los buques de la North Atlantic Line. Por el contrario, durante el trayecto que separa la isla de Wight de la montaña de la Mesa, en Capetown, es preciso, para no exponerse á pasar por un salvaje, sacrificarse á los caprichos de la moda.

Y, sin embargo, cuantos trabajos, para que esa inocente costumbre no se convierta en una dolorosa carga, principalmente cuando el barco hiende el agua agitada del golfo de Vizcaya, cuando los movimientos desordenados del buque predisponen á la melancolía, sino al mareo. Pero pasado el golfo el océano ondula, el aire tibio se perfuma, el cielo viste sus mas brillantes colores y los grupos femeninos, por no dejarse eclipsar, ensayan, por medio de toilettes de esquisita frescura, palidecer la bóveda azulada.

Entonces, pues, las jóvenes... las viejas tambien, se visten de gala para la comida, como si habitasen todavía la ciudad. Es así que la vista se recrea con las joyas que centellean sobre blancas espaldas y sobre los brazos desnudos.

Sobre el puente, así que los rayos lunares dan á los objetos un relieve particular, y que los acordes lentos de un valse van á morir en el murmullo de las inmensas olas, el espectáculo de todas esas mujeres preparadas, tienen algo de fantástico.

La danza abordo, durante las largas noches de viaje, es placer de dioses al que graciosas sonrisas nos invitan y sería mal visto no ponerse á la par de los demás. Esas diversiones tan alegremente organizadas como en Mayfar y West-Point, hacen olvidar que el buque que os lleva está á la vista de las costas salvajes de Marruecos, de la Senegambia, del Congo y del Niger.

La vestimenta masculina sobre las costas de Africa se inspira necesariamente en la temperatura, lo que equivale á decir que es el termómetro quien dirige la moda. Además, cambiar de ropa mientras se pasa el trópico, se hace casi una necesidad higiénica.

Imaginad ahora el resultado de esas dos obligaciones dictadas por la salud y por la sociedad: será una série de frecuentes visitas á guardarropa.

En el «Bolter» uno de los costados del puente de paseo, estaba cerrado por una alta red, destinada á detener las pelotas que los «cricketers» podian arrojar al mar. Apesar de esa sabia precaucion caían algunas sobre el lomo de los tiburones que se debatian alrededor de nosotros.

El espacio reservado á los aficionados al cricket era sobrado estrecho, no obstante que el menor ejercicio violento fatigara haciendo necesario reponerse en la mesa de abordo.

Yo no soy un «cricker» hábil, tanto como es necesario; pero siendo ese sport parecido al *baseball* que aprecio particularmente, me entregué á él con ardor, para matar mis ocios.

En las líneas del Atlántico Norte los pasajeros son generalmente americanos, alemanes é ingleses. En la costa africana el elemento británico prima á causa de los intereses que el gobierno inglés tiene en Sud-Africa, y por lo tanto no me sorprendió mucho comprobar que era abordo el único americano.

Así que cada uno hubo pagado su tributo al mareo los pasajeros de todas clases se formaron en núcleos distintos para organizar juegos pertenecientes á todos los géneros de Sport.

Dos veces los «primeros» bailaron con iluminacion, y se sirvió un punch real. La música y el punch eran verdaderamente de calidad inferior; pero en el mar, es necesario no mostrarse sobrado exigente.

Despues de la danza, el teatro; despues del teatro la lucha. Nosotros agotamos todas las diversiones conocidas.

Los pasajeros de segunda clase nos imitaron y aun se nos unieron enriqueciendo nuestro programa, con juegos atléticos.

Las damas imaginaron carreras llevando huevos en una cuchara y mezclándose la imbecilidad en el asunto los *maîtres d'hôtel* combinaron apuestas á quien absorbería mas sodawater en un tiempo determinado. Muchos de entre ellos estuvieron á morir de apoplejía ó de indigestion.

Los marineros se distinguieron en las carreras en bolsas, los bomberos y fogoneros se divirtieron en tirar sobre un blanco especial; en fin desde el salto de carnero al inocente juego de la gallina ciega, todas las diversiones populares sirvieron para recrear á los hombres del equipaje.

Esos entretenimientos parecerán pueriles á los hombres graves que á modo de variacion pasan del gabinete de trabajo al comedor; pero se trata aquí de comerciantes, de ingenieros y de excursionistas, es decir, una mezcla de la aristocracia del oro y de la aristocracia de la inteligencia, gente particular que estima en el mismo grado que el trabajo el placer que desarrolla los músculos y hace fuertes á las personas.

Era ya un pedazo de la tierra de Africa ese vapor que nos ofrecía las diversiones gozadas ordinariamente por los colonos del Sur. Entre los pasajeros habia algunos pobladores del Cabo habituados á la vida de las colonias. Por ejemplo una jóven *miss* que viajaba bajo la guarda del capitan y que volvia al Cabo junto á su padre, funcionario inglés, *despues de haber devuelto una visita en Europa*.

Durante los diez y ocho dias de travesía, conocí personas pertenecientes á todas las clases, y me habia hecho de algunos amigos. Uno de ellos acababa de ser designado para la policía montada. Parecía muy al corriente de las costumbres de los boers, que trataba con un desden verdaderamente inglés.

«Son, decía, una banda de paisanos ignorantes y groseros, cuyas costumbres se distinguen apenas de las de los indígenas.

«Yo no comprendo como nuestro gobierno ha tolerado que formen República... En República de gentes que no se lavan jamás, cuyos lechos son frecuentados por legiones de pulgas. Y además crueles, criminales, un pueblo degenerado, porque...»

Este hombre era sincero, evidentemente; hablaba con tanta conviccion como otro amigo, un boer Chintorius, que decía amenudo de los ingleses:

«Esos condenados ingleses se atribuyen todos los derechos. Han llegado á nuestro país como piratas... La civilizacion no se preocupan de ella ni un comino, lo que buscan es el oro. Cuando han llenado sus bolsillos, parten y van á gastarlo á Inglaterra. Gentes como esas nosotros no queremos. Pueden amenazarnos; pero no saben la que les espera. Su Tommy Atkins (nombre del soldado inglés) no pesará mucho en nuestras manos. Un boer vale cuatro ó cinco casacas rojas. Nos oprimen cuando no tenemos fuerza... pero el peligro nos ha reunido... tenemos armas y municiones... no hemos usurpado nuestra reputacion de tiradores... conocemos el país y sabemos aprovecharnos de los accidentes del terreno... que vengan y les daremos una segunda representacion de Majuba.»

Una mañana, que yo interrogaba sobre este mismo asunto al propietario de un hotel situado en la Rodhesia, al Norte del Transvaal, mi interlocutor me dió una opinion media:

«Yo sería rico, hoy, señor si ese Jameson no hubiera llevado á cabo su correría insensata, que ha puesto en agitacion todo el país desde hace tres años. Los asuntos iban bien antes de esta imbécil cuestion. La propiedad llegaba á precios fantásticos... nuestras relaciones con los naturales se hacian mas cordiales, los boers mismos concluian por tolerarnos y la emigracion se acentuaba hacia Buluwayo y Salisbury, de la manera mas favorable para el comercio de aliento.

«Pero despues todo cayó... mi hotel no tiene ningun valor; las gentes no se atreven á aventurarse en el país, los boers nos odian y yo no pienso en condenarlos; y todo eso por complacer á un puñado de especuladores que tienen el mercado de las minas de oro!»

Esos tres hombres me habian hablado con igual claridad, y deduje que tres sentimientos dividian la poblacion que iba á visitar.

Confieso que sentí algun embarazo para formarme opinion.

La invasion Jameson á la que toda la prensa del antiguo y nuevo mundo consagró numerosos artículos y grabados me preocupaba y traté de ilustrarme sobre esta extraña aventura por medio de testigos oculares.

El azar, esa providencia de los cazadores de anécdotas, me sirvió á medida de mis deseos y tuve la suerte de ser presentado al doctor Hatheway, que me permitió consultar su diario conteniendo la historia de la correría famosa desde el territorio británico á Johannesburgo.

El doctor Hathaway, aunque inglés, era muy favorable á la causa de los boers, y por lo tanto, en nuestras conversaciones abordo, me hablaba en excelentes términos.

Así mismo, él habia vivido largo tiempo entre ellos y hablaba su lengua como tambien la de algunas tribus hotentotes. Me perdonará mi indiscrecion si lo designo como un bello ejemplar de esos hombres resueltos que siguieron á Jameson, á título puramente profesional.

Nuestras conversaciones contaban algunas veces con un tercer personaje, un valiente miembro del Volksraad boer, llamado Rendsburg.

Abordo la amistad se hace pronto y la nuestra resultó de la admiracion que Rendsburg experimentaba por el grande Jorge Washington. El sabia kilómetros de las poesías compuestas en honor del héroe de la independencia, y que repetíamos juntos frente á las ondas agitadas.

(*Continuará*).

Sociales

Se encuentra enfermo el señor Eduardo M. Alvarez.

Le presta asistencia el doctor Fonseca.

⁂ Los Pocitos estuvieron anoche muy concurridos.

Vimos á las familias de Gomez Cibils, Sarratosa, de la Vega, Acosta y Lara, Garcia Morales, Aréchaga, Carve, Arteaga, Powers, Fraga, Aubriot, Marfetan, Martinez, Martinez V., Balparda E. D., Escalante, Aradas, Viale, Michelson, Pastori, Talhouarne, Lasala, Perez F. H., Belgrano, Brown, Mendoza, Escabini, Estrázulas, Moratorio, Stajano, Marexiano, Guerra, Testasecca, Etcheverry, Moretti, Ungo, Christophersen, Arrizabalaga y muchas otras que no recordamos.

⁂ La familia del señor Antonio Garabelli se ha instalado en su quinta en el Camino Larrañaga, donde permanecerá hasta fines de Marzo.

⁂ Se encuentra algo mejorada la señora María Zumarán de Shaw, atacada de tifoidea.

Es asistida por los doctores Ricaldoni y Fonseca.

⁂ Hoy partirá para su estancia en el departamento de Soriano, el señor Ricardo Shaw, acompañado de su familia.

⁂ El jóven Ulises Estrada se encuentra muy mejorado.

⁂ La familia del señor Gorri, que veraneaba en su granja del Manga, regresará á la ciudad á mediados del corriente mes.

⁂ La familia de la señora Laura Zas de Carafí muy agradecida.

⁂ Ayer salió para su estancia, en el departamento de Minas, el señor Francisco Vidal.

⁂ El coronel Enrique Gerona, siguió á Minas ayer.

⁂ Despues de haber pasado una semana en el establecimiento del señor Antonio Lussich en Maldonado, regresó á Montevideo anteayer, el señor French Hudson, administrador del Ferrocarril C. del Uruguay.

⁂ Llegaron ayer de Paysandú don Santiago Pedoja, de Mercedes don Enrique Antuña y señora y de Buenos Aires, desembarcando en el lazareto de la isla de Flores, el doctor Juan F. Canessa.

⁂ Se halla enfermo el doctor Enrique Azarola, secretario general de la Universidad.

⁂ Ayer concurrieron muchas personas á la Playa de Ramirez.

Con motivo de las fiestas de carnestolendas y de los dias relativamente frescos, hacia ya cierto tiempo que no se veía tan favorecido el hermoso puente.

Pero el buen dia de ayer fué causa suficiente para que tanto por la tarde como por la noche infinidad de personas se dieran cita en aquella playa.

Movimiento electoral

Juntas electorales convocadas—Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

No habiéndose constituido las juntas electorales de los departamentos de San José, Minas, Rocha, Treinta y Tres, Maldonado, Colonia, Salto, Soriano y Rio Negro, el domingo 4 del corriente como lo determina el art. 8 de la ley de Registro Cívico:

El Presidente de la República, de conformidad con el inciso 2.º de dicho artículo, decreta:

Artículo 1.º Convócase á las juntas electorales de los departamentos arriba nombrados para que se constituyan el domingo 18 del corriente á los efectos determinados en la misma ley citada.

Art. 2.º Las juntas electorales prenombradas harán efectivas por la via correspondiente á los miembros que hayan sido causa determinante de que esas corporaciones no se constituyeran en el dia señalado por la ley, las penas que esta misma señala en el art. 62.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese, etc. — CUESTAS—E. MAC-EACHEN.

LO QUE PROCEDE

De los antecedentes resumidos en nuestros dos últimos números sobre la perrera municipal y el edicto de policía que dispone desde el 16 del corriente el envenenamiento de todo perro encontrado sin bozal, fluyen estos hechos:

1.º Que la resolucion de 10 de Setiembre de 1892 no se ha cumplido ni se cumple porque la Direccion de Obras Municipales no ha señalado todavía el terreno ó local donde deberán practicarse las instalaciones del caso;

2.º Que, aún cuando esa señalacion se efectuara de inmediato, lo pausado de las tramitaciones burocráticas, inherentes al presupuesto, planos y ejecucion, no consentiría que la perrera empezase á funcionar antes de un bimestre, cuando menos;

3.º Que la promulgacion del edicto de policía no responde á ninguna necesidad apremiante é ineludible, como sería la aparicion de algún caso de rabia ó el arreciar de los calores estivales, sino simplemente á las quejas del vecindario y del señor director de Parques y Jardines, de las cuales se deduce que el número de los perros vagabundos ha aumentado en los últimos meses;

4.º Que el señor Jefe Político está dispuesto á dejar sin efecto la medida adoptada, toda vez que la Municipalidad, haciéndose cargo de esta faz de la policía urbana, como es de su deber, manifieste que la solucion del problema va á correr de su cuenta.

Ahora lo que corresponde es lo siguiente:

Que la Junta E. Administrativa designe el terreno ó local para las instalaciones definitivas, de conformidad con la resolucion de 10 de Setiembre de 1892 y aprovechando los sistemas mas adelantados de los demás paises, de manera que la perrera municipal pueda ser un hecho en la primavera entrante—pero que al propio tiempo habilite una de las secciones del corralon municipal ó, en su defecto, alquile un local análogo por espacio de un mes, tiempo mas que suficiente para efectuar una *razzia* de los perros vagabundos que molestan al vecindario y deterioran las plantaciones de las plazas públicas—con lo cual se ahorrará á esta capital el espectáculo repugnante ó inhumano del envenenamiento en las calles públicas y tambien los peligros que entraña la estrignina manejada por los mas humildes agentes de la policía.

Así tendremos una perrera provisoria que funcionará hasta llenar las necesidades indicadas por el señor Jefe Político y que, además, traerá aparejado un sensible aumento en la renta, actualmente muy exigua, de las patentes de perros.

La realizacion de esta idea es cosa muy sencilla, no necesita erogaciones y demanda á lo sumo ocho ó diez dias, pues todo consiste en alquilar el local de la referencia para depósito de los perros capturados, en traer de Buenos Aires el reglamento de aquella perrera municipal y el modelo de los carros respectivos, que se pueden encomendar en número de dos á las fábricas montevideanas y conseguir en pocas horas, y en designar á los empleados, que oportunamente pasarán á desempeñar igual tarea en la perrera definitiva.

Luego, lo que procede es dictar una ordenanza llevando á conocimiento del público que se va á efectuar la captura de todos los perros que anden por las calles sin la chapa, es decir de todos los perros cuyos dueños no hayan cumplido el precepto tributario respectivo, y advirtiendo que la devolucion se efectuará dentro de tres dias, mediante cobro de la patente impaga y de una multa determinada, trascurrido el cual plazo los dueños no tendrán mas accion sobre los animales capturados.

Así queda respetado el derecho de propiedad, que el edicto de policía lesiona abiertamente—y la ley de patentes de perros, hoy letra muerta, adquiere vitalidad y fuerza, en beneficio del erario público.

Es evidente que el importe de las entradas por concepto de multas tiene que alcanzar á cubrir y con creces los gastos por alquiler del local y por sueldos de empleados, como pasa en todas las ciudades donde están funcionando las perreras municipales—porque constituyen legion las personas que, aceptando ó no el dicho de lord Byron «Cuanto más conozco á los hombres, tanto mas quiero á mi perro», no se hallan dispuestas á dejar sacrificar á su fiel animal por apego á un puñado de cobre.

De muy fácil ejecucion es tambien el último detalle de la perrera provisoria, relativo á la forma en que deberán suprimirse los perros no reclamados, pues una parte de ellos puede entregarse al Instituto Experimental de Higiene para las experiencias de aquel laboratorio, que ahora tiene que surtirse comprándolos, y los demás envenenarse por medio de inyecciones de estrignina, que, segun el señor Solari, director del Instituto mencionado, es el procedimiento mas moderno, mas rápido y que mas ahorra sufrimientos.

Esto, en nuestro concepto, es lo que corresponde á la Municipalidad, atendiendo las quejas del vecindario y del señor director de Parques y Jardines, aunque la cantidad de perros vagabundos que andan por nuestras calles está todavía muy lejos de colocar á Montevideo al nivel de Stambul.

Sucesivamente, si, á pesar de la *razzia*, algun señor concejal continuará en la creencia de que no es posible prescindir en Montevideo del *cave canem*, que los romanos trazaban en el mosaico de sus zaguanes, entonces discutiremos la oportunidad de preceptuar el uso del bozal para determinadas razas de perros, como en Francia se practica con el *bul-dog*.

Si la Junta resuelve la creacion de la perrera provisoria, bastará la mas pequeña comunicacion en este sentido para que el doctor Acosta y Lara retire muy gustoso el edicto promulgado tan á pesar suyo.

Lo cual, sin sentimentalismos de ninguna clase, será un adelanto positivo de las costumbres cultas y de los buenos sentimientos, digan lo que digan los que pretenden zaherir con sus chascarrillos la predicacion tendente á seleccionar todas las formas de la sociabilidad, y que ayer esgrimian contra la abolicion de la pena de muerte, fundada en el grande y educador principio del respeto por la vida humana, el *bon mot* de Alfonso Karr «Aboliremos la pena capital cuando los señores asesinos nos den el ejemplo.»

Y, á propósito del efecto disolvente que la exhibicion del envenenamiento de los perros en las públicas calles tiene que ejercer sobre los sentimientos piadosos de los niños, muchos de nuestra generacion recuerdan que los muchachos de cuarenta años atrás solian entretenerse de vez en cuando en dar caza por los arrabales de Montevideo y en degollar al primer perro vagabundo con que tropezaban en sus excursiones domingueras.

Pues bien: esos mismos muchachos, años más tarde, empleaban muy lógicamente el degüello en las contiendas civiles.

Et nunc erudimini.

Varias noticias

Los embarques de lana

A 681 alcanza apenas el número de fardos de lana exportados del país en el curso del mes corriente.

Corresponden 169 al dia 6 y 100 á anteayer, cifras todas reducidísimas si se tiene en cuenta que según cálculos aproximativos alcanza á 35 millones de kilos la existencia del valioso producto.

Como si los bajos precios actuales, única causa de esa existencia formidable para una época tan avanzada de la zafra, fuese poco, llegan de los centros consumidores noticias desfavorables que influirán en el retraimiento de los consignatarios para adquirir la lana que se encuentra en barraca.

Comision de sueldos

La Direccion General de Correos y Telégrafos y la oficina de Crédito Público remitieron ayer á la Comision encargada de formular una ley general de sueldos las planillas conteniendo los datos y antecedentes para el censo de los empleados de ambas reparticiones.

Los directores de las dos oficinas expresadas acompañaron dichas planillas con una nota para el doctor Cárlos A. de Pena, presidente de la Comision de sueldos.

En el país de los boers

El Siglo publica desde hoy la obra de Poultney Bigelow escritor norteamericano, titulada «En el país de los boers,» obra llena de antecedentes interesantes, de curiosas revelaciones, de palpitante actualidad desde que se relaciona con ese país que en estos momentos llama la atencion del mundo entero.

Expresamente traducido para El Siglo del único ejemplar que se ha recibido particularmente, nuestros lectores encontrarán en las páginas de ese viaje, observaciones de todo género acerca del carácter y costumbres del pueblo del Transvaal, que se ha revelado por su heroísmo mereciendo las simpatías generales.

«En el País de los Boers» es un libro anecdótico, cuya lectura atrayente domina la atencion del lector. Su autor, que ha vivido en la intimidad de Kruger, Steijn, Cecil Rodes y Joubert, revela con detalles íntimos las facultades sobresalientes de esos caracteres; permitiéndole su larga permanencia en Sud Africa describir con exactitud las regiones de Orange, Transvaal, Lourenço Marquez y el Cabo.

Es un libro que tiene el privilegio de fijar antecedentes exactos acerca de las causas de la actual guerra, lo que permitirá á nuestros lectores seguir con seguridad la informacion telegráfica en todos sus detalles, al mismo tiempo que encontrarán curiosos datos que ilustrarán sus observaciones.

Las cuarentenas á Buenos Aires

PROBABLE AUMENTO

Como lo anunciamos ayer, á las 4 p. m. celebró sesion extraordinaria el Consejo Nacional de Higiene, á pedido de los señores miembros Honoré y Turenne, con el objeto de discutir la conveniencia de aumentar el rigor de las medidas sanitarias contra las procedencias de Buenos Aires, en vista de los numerosos casos sospechosos de peste bubónica ocurridos allí en los últimos dias.

A las 5.40 terminó la sesion, pero la secretaría del Consejo, lo mismo que de todos los miembros de esa corporacion, con quienes hemos hablado, se han mantenido en la mayor reserva con respecto á la resolucion adoptada.

Sin embargo, nos inclinamos á creer que se trata de redoblar las medidas precaucionales con los buques y pasajeros procedentes de la vecina ciudad, lo que tiene su explicacion en la actitud misteriosa de las autoridades sanitarias argentinas frente al hecho innegable del aumento de casos sospechosos y medidas de aislamiento adoptadas con los enfermos y personas que tienen contacto con ellos.

Probablemente, el Consejo no ha querido hacer pública su resolucion, hasta obtener el consentimiento del gobierno para poner en vigencia la nueva ordenanza que deberá dictarse.

Apresamiento de un contrabando

El director general de Aduanas ha recibido el siguiente telegrama dándole cuenta del apresamiento de un contrabando de tabaco en la frontera con el Brasil:

«Receptor de Cerro Largo á director general de Aduanas—Montevideo.—Comunicánme telegráficamente segunda seccion policial que guarda Félix Gutierrez persecucion contrabandistas tomó tabaco que conducian. Cambiándose tiros, quedó muerto uno de ellos, nombre Manuel Lorenzo (a) «Terremoto». Guarda está detenido en Comisaría. Salgo hoy á instruir sumario administrativo dejando encargado despacho contador. Comunicaré resultado—Receptor de Cerro Largo.

Estado sanitario del Paraguay

Han transcurrido ya veinte dias sin producirse en la capital del Paraguay nuevos casos de peste bubónica.

En la sesion que el lunes celebrará el Consejo Nacional de Higiene, se tomarán en consideracion los informes oficiales que dan cuenta del buen estado sanitario de aquel país, y se resolverá modificar el tratamiento impuesto á sus procedencias.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

VENTAJAS DE LAS FUERZAS INGLESAS

ALGUNOS ENCUENTROS

Envio de Cronje á Santa Elena

CONCENTRACION DE BOERS

SITUACION DE LOS SITIADOS DE MAFEKING

Afrikanders sublevados

Londres, 8—El ministro de la Guerra ha recibido esta tarde un nuevo telegrama del mariscal Roberts fechado en Paplars Grove, donde ha establecido su nuevo campamento, y en el que sin dar otros detalles de las operaciones efectuadas por su ejército contra los boers, confirma la noticia que ya dió ayer, de que estos fueron batidos completamente en sus propias posiciones, por las divisiones de los generales Kelly Kenny y French.

Tambien anuncia lord Roberts que la division Clements ha ocupado Nowals Pont, estacion del ferro-carril que conduce á Bloenfomtein, inmediata á la frontera de Orange.

Londres, 8—En boletin de la guerra publicado esta noche, se hace saber que el general Cronjé y los otros boers tomados prisioneros con él en Koodoosrand, han sido enviados de Simonstown á Santa Elena, puerto de la colonia del Cabo situado en la bahía del mismo nombre, al norte de Capetown. Todos los demás prisioneros que estaban en Simonstown antes de la llegada de Cronjé, saldrán tambien para Santa Elena en estos dias, pues las autoridades británicas han designado ese punto para depósito de todos los prisioneros.

Una brigada, compuesta exclusivamente de milicias ha partido para Santa Elena, donde se quedará para la custodia de los prisioneros.

Bruselas, 8—Un despacho de Pretoria de fecha del 4, anuncia que el presidente Kruger ha dado un otro mensaje en el que invita encarecidamente á todos los boers á continuar la lucha en pró de la independencia del Transvaal y del Estado de Orange.

La secretaría del Estado por su parte ha publicado un boletin en el cual explica la concentracion de los boers en el Estado de Orange y dice que los boers de ambos paises son nulamente desalentados como lo pretenden los diarios ingleses.

Al contrario, afirma que están llenos de confianza en el éxito final de su causa.

Londres, 8—El mariscal Roberts comunicó hoy al gobierno desde su nuevo campamento de Poplars Grove, que el general Kelly Kenny avanzó con su division unas 10 millas hácia el Este y sorprendió un fuerte campamento boer.

El enemigo se puso en fuga abandonando un cañon Krupp.

Los ingleses solo tuvieron en esa accion unos 50 heridos.

Londres, 8—El War Office ha recibido esta noche un telegrama de Capetown diciendo que el general Clements ha ocupado á Norwals por el monte de la Colonia, del Cabo cerca de la frontera de Orange.

Londres, 9—El boletin de la guerra publicado esta madrugada contiene un telegrama de lord Roberts que anuncia que los boers huyen apresuradamente al otro lado del rio y hácia el este, divididos en pequeñas partidas.

Berlin, 8—La mayor parte de los diarios de esta capital alaban la estrategia de lord Roberts que tan buenos resultados está dando.

«La Berliner Post» dice que el mariscal Roberts es uno de los generales modernos mas astutos y su astucia da excelentes resultados.

La «Vossische Zeitung», despues de explicar extensamente las operaciones de los ingleses en Orange, dice que la direccion de la campaña está ahora en manos de un verdadero general, y que los boers carecen de perspicacia.

El «Lokalanzeiger» y «La National Zeitung» atribuyen gran significacion á las ventajas alcanzadas ayer por las tropas inglesas en Orange.

Londres, 8—En la cámara de los comunes esta noche el primer lord de la tesorería Mr. Balfour, anunció que el ministro de la guerra marqués de Lansdowne va á proponer en breve al parlamento que se confiera el título de guardia real irlandesa á un regimiento que se ilustró en la guerra de Sud Africa.

El leader de la fraccion parnellista Mr. Redmond hablando despues de la anunciada visita de la reina Victoria á Islanda, dijo que su majestad recibirá una hospitalidad caballeresca, pero agregó que esa recepcion no disminuiría en nada las reivindicaciones de Irlanda.

Londres, 8—Comunican de Durban que hoy ha llegado á ese puerto, donde permanecerá dos ó tres semanas, el general sir George White, cuya salud se encuentra bastante quebrantada por las vigilias y fatigas del sitio que tuvo en Ladysmith.

La poblacion le hizo en la estacion del ferro-carril un entusiasta recibimiento.

Londres, 8—Hoy se ha recibido en esta capital el siguiente despacho de Mafeking fecha 18 de Febrero enviado á Lourenço Marquez por medio de un mensajero indígena que llegó á ese puerto el 5 del presente despues de atravesar toda la Rhodesia: «Nuestra situacion es desesperante pero estamos resueltos á sucumbir antes que entregarnos.

La fiebre tifoidea y la malaria se han apoderado del campamento.

Muchas mujeres y niños están gravemente enfermos y casi no hay medicinas para curarlos.

El enemigo continúa bombardeando deliberadamente el campamento neutral, á pesar de estar convencido de que allí no hay más que mujeres y niños.

La difteria y la escasez de alimentos hacen estragos en la guarnicion. Ya no nos queda otra cosa que comer que la carne de caballo y aun eso se agotará pronto, pues el número de los caballos disminuye rapidamente. El único alimento de los indígenas es un puñado de cebada que se entrega á cada uno de ellos diariamente.

El hospital está lleno de enfermos y hay que habilitar otro local para enfermería pues todos los dias se producen nuevos casos de disentería y fiebres.

Hasta la fecha el enemigo nos ha hecho 292 bajas y como los santos gritamos: ¡Hasta cuando!

Paris, 8—Dice un telegrama fechado anteayer en Lourenço Marquez que la plaza de Mafeking cuya guarnicion desde hace dias se hallaba en el último extremo, habia sido entregada incondicionalmente á las fuerzas sitiadoras boers el dia 27 del mes pasado.

Háblase que fueron 300 las bajas sufridas por la guarnicion.

Londres, 8—Aquí se desmienten terminantemente las noticias trasmitidas desde Paris sobre la rendicion de Mafeking á los boers.

Londres, 8—Desde Capetown avisan que en Mafeking los combates continúan y que los boers se apoderaron de todos los fuertes á excepcion de uno solo; créese inminente la rendicion de Mafeking á los boers.

Londres, 8—El War Office, comunica que el enemigo envolvió y capturó 4 oficiales y 72 soldados pertenecientes á la caballería que sirve de escolta al general Kitchener. Estos hombres tenian la comision de vigilar un pozo abrevadero.

Londres, 8—El general Buller ha iniciado con éxito el avance anunciado ayer sobre el Orange. Al sur de Van Reenens Pass encontró á varios destacamentos boers que fueron dispersados con facilidad.

Aquí se cree que el objeto de Buller es ocupar primero á Harrismith, pero parece que los boers han previsto el caso, pues por espías cafres se ha sabido que hay 2.000 boers con cinco cañones y que estan construyendo trincheras formidables alrededor de Harrismith.

Amberes, 8—Dice el «Wroegpost» de esta que el general Cronjo fué traicionado por el comandante Ferreyra que recibia á su vez fuertes subvenciones en dinero de Cecil Rhodes.

Agrega dicha informacion que Ferreyra no murió de enfermedad alguna sino que fué ultimado por sus mismos soldados á consecuencia de su traicion.

Esta noticia debe tener bastante fundamento pues desde que cayó prisionero Cronje se ha negado siempre y con muestras visible á pronunciar siquiera el nombre de Ferreyra ó á contar la vida de dicho jefe.

Londres, 8—El levantamiento de los afrikanders en el Natal asume proporciones extraordinarias.

Ascienden ya á 10.000 el número de los que se han levantado en armas contra Inglaterra y el mismo lord Roberts ha comunicado al ministerio de la guerra que si el levantamiento continúa necesitará nuevos refuerzos para dominarlo y proseguir la campaña.

Todas las noticias están conformes en que el movimiento de los afrikanders avanza con una rápidez extraordinaria y que nada detendrá su propagacion.

Los temores que esto produce en el mismo gobierno nadie los oculta, y la prensa de esta capital excita el celo del gabinete para que se imprima toda la actividad posible á la campaña.

Se asegura además que los holandeses sublevados cuentan con 2500 hombres regularmente armados con 2 cañones de campaña manejados por artilleros alemanes y numerosos jefes boers del Orange que habian estado preparando la rebelion desde tiempo atrás.

España

Huelga de empleados de tranvías

Barcelona, 8—Los empleados de tramways de esta ciudad, se han declarado nuevamente hoy en huelga por cuestion de salario.

Sensacional denuncia en el congreso

Madrid, 8—El diputado Bergamen ha producido hoy sensacion con una denuncia que ha formulado en el congreso, en plena sesion, contra la sociedad concesional del monopolio de las cerillas.

Se discutía el proyecto de prórroga del monopolio y el señor Bergamen, que lo combatía, probó con documentos debidamente autorizados por notarios que la sociedad monopolizadora defrauda al público siete millones de pesetas anuales, vendiendo en cada caja un número de cerillas menor del que está obligada á vender.

La lectura de los documentos presentados por el señor Bergamen hizo honda impresion en el congreso, el cual acordó en seguida aplazar su resolucion sobre el asunto y examinar los citados documentos.

Italia

El obstruccionismo en la Cámara

Roma, 8—Muy tranquila ha sido la sesion celebrada esta tarde por la Cámara, á la que han concurrido pocos diputados. La extrema izquierda ha continuado la obstruccion. Inició la discusion el honorable Leonida Bissolati, director del diario socialista «Avanti».

El orador pronunció un largo discurso criticando á las instituciones y al Gobierno, habiendo recibido repetidas llamadas al órden.

Entre otras cosas, dijo el hon. Bissolati que el actual gabinete intentaba transformar á Italia en un cuartel de soldados, pues el general Pelloux, soldado del viejo estilo, creía cumplir con su deber de jefe del Gobierno obedeciendo pura y simplemente á las órdenes que se le imparten.

Hizo luego uso de la palabra el diputado republicano señor Pilade Mazza quien dijo que el actual gabinete faltando á todas las tradiciones liberales de los gobiernos que le habian precedido aspiraba á invertir la máxima á que se habian ceñido aquellos, es decir reprimir y no prevenir.

Los discursos de los dos diputados de la extrema izquierda han ocupado toda la sesion que terminó á las 6.30 p. m.

Autógrafo de nonagenarios presentado á Leon XIII

Roma, 8—Esta mañana Su Santidad ha recibido en audiencia especial al señor Parlati, quien presentóle un hermoso album conteniendo autógrafos de 2?0 ancianos nonagenarios pertenecientes á las varias regiones de Italia.

Los autógrafos, algunos de los cuales expresan pensamientos muy preciosos, felicitan todos á Leon XIII en ocasion del 90 aniversario de su nacimiento.

El pontífice agradeció mucho el obsequio é impartió su bendicion á los firmantes.

Fallecimiento del príncipe Colonna

Nápoles, 8—Ha fallecido hoy en esta ciudad el príncipe Joaquin Colonna Di Sugliano, principal representante de la 2a rama de la familia Colonna.

El difunto patricio habia nacido en esta ciudad en 18?? y era desde muchos años miembro del senado del reino.

Rico industrial fallecido

Milan, 8—Ha fallecido aquí el conocido industrial señor Luis Bocconi propietario de las grandes tiendas que existen en las principales ciudades del reino con la denominacion de tiendas «Le cento citá D' Italia».

La muerte del señor Bocconi ha sido generalmente sentida, pues ademas de ser un industrial lleno de iniciativa era tambien un filántropo.

Luccheni en su encierro

Roma, 8—Comunican de Ginebra que el anarquista Luccheni, matador de la emperatriz Isabel de Austria, ha terminado hoy el encierro de castigo á que habia sido concenado por el término de diez dias, con motivo de la agresion llevada á cabo contra el director de la Penitenciaría.

Al salir de la celda donde habia permanecido en la mas absoluta oscuridad, Luccheni tambaleó casi á punto de caerse y exclamó: «Parezco ébrio!»

Diario republicano-socialista que desaparece

Roma, 8—El diario «Italia» fundado á principio del año pasado con programa republicano-socialista, anuncia á sus lectores que pasado mañana cesará de publicarse.

Los inspectores sanitarios en los buques

Roma, 8 — De acuerdo con la nueva ley de emigracion el gobierno procederá al nombramiento de inspectores oficiales que ejercerán sus atribuciones á bordo de los vapores destinados al transporte de emigracion.

Los inspectores funcionarán en calidad de agentes del gobierno con la absoluta independencia del personal de á bordo y tendrán que informar detalladamente á la inspeccion general en Roma de todo lo referente á la aplicacion del nuevo reglamento sobre la seguridad de la higiene y la alimentacion de los pasajeros de 3ª clase.

Francia

INCENDIO DEL TEATRO DE LA COMEDIA FRANCESA

ACTRIZ CARBONIZADA

Denuncia recibida por Claretie

Paris, 8—Hoy á medio dia se ha declarado un incendio en el «Theatre Français» de esta capital y del cual es administrador general M. Jules Claretie.

Se terminaban los preparativos para la funcion de dia que debia iniciarse á la 1 p. m., cuando por un descuido de uno de los empleados, el fuego estalló y asumió en pocos minutos grandes proporciones.

Los bomberos acudieron en seguida para combatir al voraz elemento, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, pues el teatro quedó completamente destruido.

El fuego se inició en el fondo del escenario en el momento en que madamas Budlay y Henriet hacian la repeticion para la funcion de la tarde de hoy.

Un circuito eléctrico provocó el incendio.

El fuego se comunicó primeramente á las decoraciones y enseguida se propagó por la sala.

Las dos artistas pudieron salvarse y dar la voz de alarma, pero casi nada se logró salvar.

El incendio puedó circunscripto á la 1 1/2, pero ya todo el interior del teatro habia quedado destruido.

Una mujer que llevaba vestido de seda, fué hallada carbonizada en medio de los escombros y hasta ahora no se ha podido identificarla.

Paris, 8—La destruccion del Theatre Français ha causado viva emocion. Los diarios de la tarde dicen que la mayor parte de los objetos de arte que contenia así como su rica biblioteca, su museo y parte de los archivos han sido preservados del fuego gracias al valor de los bomberos.

El escenario y el interior del teatro han quedado en cambio convertidos en un monton de ruinas, pero el circuito y las paredes exteriores del edificio han sufrido poco.

La mujer retirada carbonizada de debajo de los escombros es la actriz señorita Henriot que en un principio se daba por salvada.

Su cadáver que había sido llevado á la Morgue fué allí poco despues reconocido por varias de sus compañeras.

Paris, 8—El fin trágico de Mademoiselle Henriot ha impresionado hondamente á toda la poblacion.

Esa actriz tenía solo 11 años (!) de edad; su cadáver fué encontrado dentro de su cuarto.

Su compañera madamoiselle Dudlay fué salvada por una ventana.

Un bombero y una señora camarera han resultado heridos de gravedad.

Será necesario tirar abajo á todo lo que queda aun del teatro y rehacer todo de nuevo.

Mientras tanto las representaciones van á ser desde mañana transferidas al Odeon.

Es actualmente creencia que el incendio no ha sido causado por la electricidad como se dijo en un principio, pero que fué un calorífero demasiado prendido que comunicó el fuego á unas tapicerías.

Paris, 8—El deterioro de los objetos de arte de la comedia francesa, que se logró salvar, no resultó tan grave como se temía.

Esos objetos han sido depositados provisoriamente en el Louvre.

Paris, 8—Jules Clarete administrador general de la Comedie Francese, abrió una investigacion sumaria para aclarar la causa del incendio, pues corre el rumor que fué debido á un mal intencionado. Nada parece confirmar esa denuncia.

Accidente en una mina

Paris, 8—Telegrafian de Alais que ha ocurrido hoy un accidente en una mina de carbon de Trelys.

Se ha producido un fuerte desprendimiento de gases asfixiantes á consecuencia de lo cual [...] obreros quedaron muertos.

Las manifestaciones ante un consulado inglés

Burdeos, 8—La policía ha arrestado hoy á un cierto jóven de los que anoche manifestaron contra Inglaterra. Es un alumno del Liceo de esta ciudad.

La poblacion es unánime en desaprobar la manifestacion.

El prefecto y el alcalde han visitado esta mañana al cónsul británico y le han expresado en nombre de las autoridades sus mayores pesares por lo sucedido.

Burdeos, 8—El grupo de muchachos dispersados anoche que hicieron una manifestacion hostil delante de los consulados italiano é inglés trataron de renovar esta mañana la tentativa frente al domicilio particular del cónsul inglés. La policía intervino á tiempo y arrestó á 3 de los iniciadores.

Paris, 8—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, ha dirigido hoy á los embajadores de la Gran Bretaña y de Italia en esta capital dos notas del mismo tenor en las que manifiesta el pesar del gobierno por las manifestaciones de hostilidad hechas por los alumnos de un Liceo de Burdeos delante de los consulados británico é italiano.

Regreso del doctor Alcorta

Paris, 8—El ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, saldrá hoy de esta capital para Génova con el objeto de embarcarse en el vapor Orione que sale el 15 del corriente para Buenos Aires.

El ministro argentino en esta ciudad señor Calvo dará esta noche en la legacion un banquete de despedida al doctor Alcorta.

La propaganda de los nacionalistas

Paris, 8—M. Ives Guyot, redactor principal de «Le Siecle», publica hoy en su diario un artículo en el que ataca severamente á los diarios nacionalistas que prosiguen su campaña en favor del cesarismo y los acusa de provocar por todos los medios que tienen á su alcance una guerra con la Gran Bretaña con la esperanza de ver á Francia vencida, para entonces aprovechando la indignacion popular contra el gobierno republicano que no hubiera podido defender al país, reemplazarlo con un dictador ó monarca improvisado.

Dice M. Guyot que ese plan equivale á un acto de traicion á la patria, que los republicanos deben castigar con todo rigor.

Explosivos de bromistas

Paris, 8—Los aparatos explosivos hallados anoche en el domicilio de M. Picard y en otra casa del Boul-vard Richard Lenoir resultan ser la obra de un bromista.

Norte-América

La peste bubónica en California

Nueva York, 8—Telegramas de San Francisco (California) participan que en el Barrio Chino de esa ciudad se ha comprobado la existencia de varios casos de peste bubónica, inmediatamente importada de la China y segun se cree en unas bolsas de arroz que se sospecha sirvieran de refugio á algunas ratas, pues estaban agujereadas.

Las autoridades sanitarias de las ciudad han establecido un lazareto flotante cerca de Berkeley; en el cual han aislados los enfermos.

El estado de sitio en Santo Domingo

Nueva York, 8—Telegrafian de Santo Domingo que á causa de los desórdenes estallados en esa República, el Congreso á pedido del gobierno ha decretado esta tarde el estado de sitio. Numerosos arrestos han sido ya verificados.

Inglaterra

LA REINA VICTORIA EN LA CAPITAL

ESTRUENDOSAS OVACIONES

Londres, 8—La reina Victoria llegó hoy de Windsor á esta capital.

Despues de medio dia, descendió en la estacion Paddington donde la esperaba el jefe del gabinete y los otros ministros.

La reina caminó con paso firme desde el wagon-salon hasta su carruaje.

Su aspecto es de buena salud.

Durante todo el trayecto desde Paddington á Buckingham Palace la ovacion fué incesante y cada vez mas entusiasta.

La enorme multitud llenaba todas las calles y se extendia como un mar por el parque que está frente á la entrada del Palacio.

Los miembros de las cámaras de los lores y de los comunes reunidos presentaron sus saludos de bienvenida á la soberana. La multitud entretanto continuaba aplaudiendo y cantando el God save the Queen y Rule brittania.

—Despues de un largo rato de descanso la reina Victoria salió del Buckingham Palace y se dirigió en carruaje á la City.

Mas de 100 000 personas prorrumpieron en una aclamacion entusiasta cuando el lord mayor se adelantó á recibir á la soberana y le entregó como es la costumbre la espada de la City.

La reina encargó en breves palabras al lord mayor que expresara á la poblacion de Londres su satisfaccion y agradecimiento por las demostraciones de lealtad que se le hacian.

En seguida volvió al palacio, siempre vitoreada por el gentío.

La ciudad entera está de fiesta.

Londres, 8—La reina Victoria ha salido esta tarde de Buckingham Palace é hizo un paseo en carruaje por la ciudad.

Durante todo el trayecto que recorrió su majestad, recibió ovaciones estruendosas.

Exportacion é importacion británicas

Londres, 8—«La Board of Trade» publica hoy la estadística oficial del comercio de exportacion é importacion de la Gran Bretaña correspondiente al mes de Febrero.

El valor de la importacion es superior en £ 2.05?.000 al del mismo mes en 1899 y el de la exportacion en £ 3.?37.418 de las mercaderías importadas.

Las materias textiles representan un valor de mas de £ 1.5??.000 de las exportaciones.

Los metales £ 1.200.000 y los materiales brutos para manufacturas algo mas de un millon.

Rusia

Incendio en el edificio del estado mayor

San Petersburgo, 8—Se ha declarado un gran incendio en el edificio del estado mayor general.

Atribúyese el incendio á algún complot nihilista.
Se han perdido muchos documentos importantísimos pertenecientes al ministerio de guerra.

De la Argentina

MAL ESTADO SANITARIO DE BUENOS AIRES

LOS CASOS SOSPECHOSOS

El mercado de harinas en el Brasil

BROMAS DE MAL GÉNERO

Buenos Aires, 8—Durante estos dias el presidente del Departamento N. de Higiene doctor Malbran tuvo con el general Roca varias conversaciones respecto al estado de salud del Municipio, haciéndole todas las mañanas un despacho telegráfico detallándole los casos del dia.

Esta tarde se denunciaron 2 nuevos casos sospechosos, uno en la calle Castelli y otro en Barracas.

Asegúrase que el cuñado del vice presidente doctor Quirno Costa señor Lucio Albarracin, fallecido ayer, é inhumado á pocas horas, fué un caso fatal de peste.

Contribuye á afianzar esta creencia el hecho de que el señor Albarracin vivia en la calle Castelli donde acaba de producirse otro caso.

—En el Rosario la actitud del pueblo sigue abiertamente hostil contra los médicos de la Asistencia Pública y la Casa de Aislamiento.

—«El Tiempo» dice que en el mercado de Rio Janeiro acumúlanse las harinas norteamericanas y uruguayas, aprovechando la prohibicion de la introduccion que el Brasil decretó para las argentinas.

De ese diario que que si la cancillería no consigue levantar en breve plazo la prohibicion de introducir allí las harinas, los molinos nacionales pueden considerar completamente perdido aquel mercado.

—El boletin oficial dice que en el Rosario hubo dos nuevos casos fatales de peste bubónica acaecidos en la casa de aislamiento y otro en la poblacion.

—La Municipalidad desquí dispuso el desalojo de varias casas que no están en condiciones higienicas en el barrio Oeste de la ciudad, la construccion de pisos impermeables en las casas de negocios y á la desinfeccion de los tranways, teatros, etc, etc.

—Corrió el rumor de haberse producido casos infecciosos en la Boca del Riachuelo, pero resultó infundado.

—Dentro de dos ó tres dias se hallará definitivamente instalado el lazareto limpio en los cuarteles de Liniers.

—Hízose hoy un nuevo pedido de frascos de suero Yersin á Paris.

—Iniciáronse inspecciones nocturnas en los conventillos de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8—Hasta esta noche eran muchas las denuncias de casos sospechosos hechos á la asistencia pública, pero realmente fundados resultaron 4.

En otras tratábase de bromas del peor género ó de enfermos de dolencias comunes.

—Nuevos datos recibidos esta noche de Santiago del Estero, no dejan lugar á dudas de que los casos de Ojo de Agua no son de peste ni cosa parecida.

—El presidente del Departamento de Higiene visitó hoy la poblacion de la Boca, que es como se sabe el barrio mas propicio para desarrollarse las epidemias.

El doctor Malbran indicó las medidas que deblan adoptarse para higienizar aquel punto.

—El ministro del Interior llegó esta noche del Pergamino.

Mañana conferenciará con el doctor Malbran respecto al estado sanitario de la capital y enseguida hablará con el intendente.

Ha declarado el ministro que si desgraciadamente la peste bubónica existe aquí, se la declarará oficialmente y sin demora, para poder desarrollar con amplitud un plan de defensa y para que el mismo pueblo proceda á defenderse.

Parece que mañana mismo se harán las declaraciones que el caso exija.

Un loco que encierra á Golfarini

INCORRECCION DE UN COMISARIO

Buenos Aires, 8—Entrevistado hoy el doctor Golfarini ha rectificado los datos publicados por el diario «La Prensa» en lo que se refiere á su secuestro, para arrancarle por la violencia un certificado de buena salud en favor de un loco.

En realidad, lo que hay, según el doctor Golfarini, es que fué llamado á asistir al señor Enrique Lopez, prosecretario del senado, y encontróse con un loco furioso que le encerró en su casa y lo tuvo nueve horas preso, tiempo en que el conocido doctor estuvo en peligro, pues se trataba de un loco impulsivo.

Según más datos, Golfarini, mientras el loco accionaba y lo amenazaba, permaneció no menos de cinco horas sentado, tratando de calmar á Lopez, pero sin atreverse á moverse, pues corria el riesgo de que éste lo atacara.

Despues de transcurridas nueve horas en esta situacion y cuando el loco estaba apaciguado, aparecieron dos amigos de Lopez, uno de ellos comisario, que no quiso proceder en forma alguna, no obstante pedírselo el doctor Golfarini, que ha presentado queja contra ese funcionario.

CANDIDATOS PARA DIPUTADOS—HUELGA ACABADA—UNA DESGRACIA—LA EMIGRACION ALEMANA—AVERÍAS DE LA BARCA CORINGA—PEDIDO DEL MINISTRO PARAGUAYO—ANTIGUO COMERCIANTE FALLECIDO.

Buenos Aires, 8—Han sido proclamados anoche en el Rosario candidatos á diputados nacionales del partido nacional los doctores Urbano De Oriondo, Cárlos Gomez, Manuel Carles, Desidere, Rosas, Francisco Alfonso y el obispo Romero.

—Acabóse la huelga de los estivadores del puerto San Martin.

—Prodújose aquí un accidente en la calle Azcuénaga. Una cuadrilla de peones se ocupaba en el desmonte de una barranca. Esta se derrumbó matando á 2 de ellos.

—Se sabe que el coronel Ricchieri se embarcará recien para regresar aquí á principios de Mayo.

Permanecerá antes 15 dias en la exposicion de Paris.

—El ministro de Agricultura señor Garcia Merou celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Alemania para resolver la introduccion y distribucion de emigrantes de aquella nacionalidad en las diversas colonias de la República.

—La barca inglesa Coringa que salió el 26 de Febrero de la Boca y de la rada el 1.° de Marzo para el Cabo llegó esta mañana de arribada forzosa á la rada exterior. Antes de ayer, debido á un fuerte viento hallándose fondeada frente á Punta Indio, garreó y cortó la cadena de su ancla, golpeando en el banco. Recibió muchas averías, serán reparadas aquí.

Buenos Aires, 8—El ministro del Paraguay señor Iturburu se dirigió esta tarde al presidente del Departamento de Higiene solicitando sean levantadas las cuarentenas á las procedencias paraguayas, en vista de que hace mas de 20 dias que no se producen casos de peste en la Asuncion.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion 150.000 pesos oro que agregados al saldo de ayer forma un total de 2.593.482 pesos oro destinados al canje por papel al precio de ley.

—Falleció el antiguo y estimado comerciante y miembro de la Bolsa de Comercio señor Juan Manuel Martinez.

Paraguay

MEJORAMIENTO EN LA SALUD PÚBLICA—EXPORTACION DE YERBA DESINFECTADA

Asuncion, 8—El Consejo de Higiene en vista del mejoramiento del estado sanitario, resolvió autorizar la apertura de escuelas públicas y la celebracion de fiestas sin restriccion alguna.

—El vapor Saturno llevará importante cargamento de yerba, despues de haber sido sujetado el artículo á la desinfeccion ordenada.

—Los productos listos para exportarse, calcúlase que ascienden á medio millon de pesos.

Chile

LLAMADA DE GUARDIAS NACIONALES—LA ADQUISICION DE ELEMENTOS BÉLICOS—SARGENTO MAYOR AHOGADO—PREPARANDO EL RECIBIMIENTO DE MARINOS ESPAÑOLES—EL CABALLO CHILENO RECOMENDADO—EL CARBUNCLO EN EL GANADO—TRIPULANTES APREHENDIDOS.

Santiago, 8—A fines de Abril, segun se anuncia, será llamado al servicio el contingente de 15.000 guardias nacionales, prefiriéndose para el caso á los de 20 á 22 años.

—Coméntanse con calor las noticias recibidas de Buenos Aires anunciando que el gobierno argentino está adquiriendo y adquirirá nuevos armamentos.

Opínase aquí que Chile debe imitar ese ejemplo.

—A propósito de adquisicion bélica, ha sido desmentido el rumor trasmitido de Europa sobre probable compra de un nuevo buque en Inglaterra para reforzar la escuadra de Chile.

—En el rio Mulchen se ahogó el sargento mayor del ejército Miguel Urrutia.

—Hacen grandes preparativos la colectividad española aquí y en Valparaiso para recibir y agasajar á los marinos del crucero Rio de la Plata.

—Un militar inglés en un artículo publicado en «The Times» de Londres, recomienda á su gobierno el caballo chileno, cuyas condiciones superiores elogia.

—La enfermedad aparecida en Antofagasta es el carbunclo, importado por el ganado argentino.

Creyóse y circuló el rumor de que era la peste bubónica.

—La cancillería va á reclamar del gobierno peruano por la prision de varios ciudadanos chilenos tripulantes de un vapor americano.

ESTUDIO DE LAS FINANZAS CHILENAS—EL CRUCERO O'HIGGINS—EL FERROCARRIL TRANSANDINO

Santiago, 8—«La Money Market Review» de Londres ha publicado un estudio de las finanzas de Chile muy favorables á este país, pues dice en 1902 tendremos nuevamente la moneda metálica.

—El gobierno ha dado órden de desarmar el crucero «O Higgins».

—El ministro chileno en Buenos Aires señor Subercaseaux ha dicho que tratará de conseguir que Chile impulse los trabajos de ferrocarril trasandino como lo hace la Argentina.

De los departamentos

PAYSANDÚ

DEFICIENCIAS ATRIBUIDAS AL CENSO—LA TRASLACION DEL EMPLEADO PELUFFO—NUEVO CLUB NACIONALISTA.

Paysandú, 8—El censo da catorce mil diez y seis habitantes en la ciudad y veinticinco mil trescientos treinta y dos en la campaña, resultado muy lejano de la realidad, pues cónstame existen muchas deficiencias.

Figúrense que el censo levantado por la Junta de 1885 dió 49 mil personas en todo el departamento y según el actual, la poblacion ha disminuido.

—«La Prensa» califica de irritante injusticia la traslacion del empleado de rentas señor Peluffo á la oficina del Salto, quien vese obligado á renunciar despues de treinta años de vejetar en el puesto que desempeñó con honradez y laboriosidad.

—Háblase de la fundacion de un nuevo club nacionalista con elementos que responden á Velez.

COLONIA

EL CENSO—SÚBDITO FRANCÉS SUICIDADO

Colonia, 8—El censo departamental da cuarenta y cinco mil sesenta y un habitantes.

—Miguel Axalde, súbdito francés, antiguo vecino de ésta, se suicidó, atribuyéndose la causa á enfermedad crónica.

—Tiempo espléndido.

Comerciales

Londres, 8 (á las 3 35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.50 %.

Londres, 8—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 % anual.

Londres, 8—El trigo ha subido á 26 chelines y 3 peniques las 480 libras por bushel por cargamentos con órdenes á San Vicente.

Londres, 8—El lino se cotizó á 42 chelines las 480 libras por embarques de Febrero y Marzo.

Londres, 8—El maiz ha subido á 17 chelines y 9 peniques las 480 libras rye terms.

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.47 1[2 francos el kilo para Abril y á 5.52 1[2 idem para Julio.

Amberes, 8—Se ha vendido un cargamento de trigo para un velero con órdenes para el Canal á 15 3[8 francos los 100 kilos para Abril y Marzo de 76 1[2 kilos el hectólitro y un cargamento con órdenes á San Vicente á 15 3[8 id para Marzo de 76 kilos por hectólitro.

Amberes, 8—El lino ha bajado á 27 3[4 francos los 100 kilos por cargamentos de Febrero y á 27 id los de Marzo.

Amberes, 8—El maiz ha subido á 10 1[4 francos los 100 kilos.

Londres, 8—Del vapor Tregenna, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié han sido desembarcados en el puerto de Deptford, 185 novillos y 871 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos £ 18, por cabeza.

Carneros £ 2, por cabeza.

—Del vapor Graphic, han sido desembarcados 241 novillos y 1.083 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos, £ 17.8 chelines 9 peniques por cabeza.

Carneros £ 1.18 chelines, por cabeza.

—Del vapor Merida han sido desembarcados 164 novillos y 911 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos £ 17.8 chelines 9 peniques, por cabeza.

Carneros £ 1.15 chelines, por cabeza.

—Del vapor Frederick, han sido desembarcados 255 novillos y 1.396 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos £ 18.10 chelines, por cabeza.

Carneros £ 2, por cabeza.

—Del vapor Trier, han sido desembarcados 151 novillos y 784 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los precios siguientes;

Novillos £ 19, por cabeza.

Carneros £ 1.18 chelines, por cabeza.

—Del vapor Ethelbrytha, han sido desembarcados 276 novillos y 1.145 carneros cuya venta ha sido aplazada.

En la semana se han ofrecido 4 319 novillos y 9.114 carneros, siendo de procedencia argentina 1.908 novilos y todos los carneros.

La plaza está pesada para los novillos y buena para los carneros.

Hamburgo, 8—El trigo de Santa Fé ha subido á 122 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 8—El lino ha bajado á 220 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 8—El lino del Rio de la Plata ha bajado á 252 florines los 1.450 kilos.

Paris, 8—En competencia se ofrece el sebo de saladero á 75 francos.

Santiago de Chile, 8—El oro en esta plaza se cotiza á 10 1[2 y el cambio á 16 1[4.

Buenos Aires, 8—El mercado de trigos abrió sostenido; los superiores vendiéronse de pesos 5.10 á 5.30, id buenos de 4.80 á 5 00, id regulares de 4.50 á 4.70.

Se han vendido 1:181.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo sin variacion; el superior vendióse de $ 3.25 á 3.30, idem bueno de 3.15 á 3.20, id regular de 3.05 á 3.10; id morocho superior de 3.25 á 3.30, id bueno de 3.15 á 3 20, idem regular de 3 05 á 3.10.

Vendiéronse 1:600.000 kilos.

—Las lanas se vendieron á los mismos precios de ayer.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 7[16 y el comercial á 48 5[8.

—Por novillos pagóse de $ 34 á 65, por vacas de 25 á 32, por terneros de 7 á 12, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 5.10 á 7.00, idem para embarque á 7 50, por ovejas de 3.00 á 5.00, por borregas á 3.50.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227 50.
Cédulas A. Nacionales, al contado, 99 00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79 50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11 60.
Cédulas B. Provinciales, al contado, 11 50.
Cédulas N. Provinciales, al contado 11.40.
Empréstito Nacional, 1897, para fin mes, 75.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 00.
Idem idem 1898, para el 10, 74.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74 20.
Puerto San Nicolás, al contado, 7.00.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 91.80.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.50
Idem idem, para fin de mes, 2.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9[16.
» Francia, 5.10.
» Alemania, 4 17.
» Bélgica, 5.11 1[2.
Salen Eolo y Hélios.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

Militares

El asalto á la estancia de Villar—Se nos informa que despues de haber salido de Montevideo el juez militar de primer turno,—quien como es notorio fué comisionado para instruir sumario en el regimiento 1.o de Caballería,—le fueron enviados por el P. E. los antecedentes relativos al asalto de la estancia del general Villar, á fin de que tambien procediera al esclarecimiento de este ruidoso suceso.

La libertad provisional—EN EL TRIBUNAL N. DE APELACIONES—Esta tarde á las tres y media celebrará sesion el Tribunal Militar de Apelaciones, con el objeto de oir la lectura de la nota en que se refutaran los argumentos que sirvieron de base á la amonestacion del superior á propósito de la libertad bajo fianza del coronel Pigurina.

Una vez aprobada, se elevará dicha nota hoy mismo al Supremo Tribunal Militar.

Libertad de encausados—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer decretó la libertad del ex-soldado de guardias nacionales Dionisio Abeiro, de las fuerzas movilizadas en el departamento del Durazno á fines de 1896 y encausado por heridas, así como tambien la del sargento Victor Troncoso, cabo Elias Casales y soldado Elbio Barboza, de la compañía urbana de Florida, acusados los dos primeros de haber herido al soldado cuando fueron comisionados para aprehenderlo.

Hoy se dará cumplimiento á las sentencias referidas.

Juicio público—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del dia 12 del corriente á las 2 p. m. para ver en juicio público la causa seguida contra el soldado Serapio Barrios, del regimiento 2.o de Caballería, por insubordinacion y heridas al cabo Sandalio Villanueva.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL.—Soldado de inválidos Juan Ferreira, por abono de haberes; al habilitado.

Sargento mayor Avelino Burgueño, por abono de haberes; al habilitado.

Soldado de inválidos Luis Cuello, por abono de haberes, al habilitado.

Ex-sargento 2.° Eugenio Olivera, por premio de constancia; á informe del coronel Julio Gutierrez.

Alférez José Ferreira, por abono de haberes; al interesado.

Ex-alferez Federico Laporte, por reincorporacion al ejército; á informe de la 1.ª seccion.

Teniente 1.° Pedro Piriz, por abono de haberes; al ministerio.

Viuda de teniente 2.° doña Vicenta Portela, por cédula y pension; al ministerio.

EN LOS MINISTERIOS

El censo de Colonia

Colonia, Marzo 8.—A Ministro de Gobierno.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que el Censo en todo el departamento ha dado un resultado de 45.061 habitantes.

Tenemos un aumento de 8 000 habitantes tomando como base el censo de 1885.—Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

Arrendamiento del Registro G. de Embargos

Por la Secretaría del Ministerio de Gobierno se ha publicado el siguiente aviso llamando á licitacion para el arrendamiento de la Oficina de Embargos é Interdicciones Judiciales:

Secretaría del Ministerio de Gobierno.—Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2.° El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 6 del art. 1.° de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de gobierno.

4.° El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.

5.° Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

7.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea más conveniente para garantir la percepcion de la renta, ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—*Andrés M. Ferrand*, oficial mayor.

Prohibicion de las corridas de toros

El documento dirigido á la Junta ayer por el ministro de Gobierno, que en seguida publicamos, confirma cuanto ha dicho este diario, á pesar de repetidas rectificaciones de otros colegas, sobre el propósito de negar consentimiento á la realizacion de las corridas de toros que se anuncian.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Se ha apercibido el Poder Ejecutivo que en la prensa de la capital y que en algunos parajes públicos se encuentran avisos y carteles anunciando para el domingo 11 del corriente la celebracion de dos fiestas taurinas, una en la antigua plaza de toros de la Union y otra en el Campo Euskaro, prometiéndose en ambas lidias reses bravas por toreros de profesion.

Ahora bien, como el Poder Ejecutivo no ha concedido autorizacion alguna del género que se denuncia, se dirije á esa corporacion municipal, para que adopte las medidas del caso, á fin de impedir su realizacion.

Para mayor abundamiento, y con el propósito de evitar que sean erroneamente interpretadas las resoluciones administrativas últimamente dictadas, acordando permiso para realizar «juegos artísticos taurinos» dirá este ministerio, basado en el expediente respectivo que tiene á la vista que, en primer término y de conformidad con las opiniones emitidas por esa Junta, le fué acordado á los señores Francisco Pastor y C.a en representacion de la «Asociacion de Señoritas Toreras» el permiso necesario para celebrar los referidos juegos en la forma y condiciones establecidas en su petitorio, es decir, que la llamada parodia de corridas de toros sería realizada por señoritas toreras.

Posteriormente la Junta sometió á la resolucion del Poder Ejecutivo dos solicitudes análogas, una de los señores B. Poll y Ca. y otra de don Juan Walker relativas al mismo género de fiestas.—Y este ministerio, obedeciendo al mismo propósito que determinó la resolucion recaida en la peticion de Pastor y Ca., facultó á la Junta E. Administrativa para permitir la celebracion de las parodias de corridas de toros en las mismas condiciones acordadas á estos señores, que las fiestas fueran realizadas por señoritas toreras, agregándose además en la resolucion mencionada que los espectáculos serían inmediatamente prohibidos en los casos que de ellos resultare efusion de sangre ó se cometiera cualquier acto de crueldad.

La razon fundamental que el Poder Ejecutivo tuvo en cuenta para permitir esa clase de espectáculos, fué precisamente la circunstancia de que se representaba por señoritas; y la de que la calidad del sexo alejaba el peligro que de ello viniera á resultar cualquier acto de crueldad.

Consecuente con ese órden de ideas el Gobierno denegó los permisos que le fueron solicitados para celebrar en el departamento del Salto fiestas taurinas por hombres, y en la capital á la sociedad «Curro Cúchares», con la circunstancia especial de que esta última sociedad solo pedía permiso para celebrar la misma clase de juegos acordados á las señoritas toreras, entre sus asociados, sin mayor afluencia del público.

Por consiguiente, dadas las condiciones expuestas, la Junta impartirá las órdenes necesarias en el sentido indicado al principio de esta nota.

Dios guarde á la Junta muchos años—*Eduardo Mac Eachen.*

A la Junta Económico-Administrativa de la capital.

La secretaría del ministerio de Gobierno facilita con este documento una copia de la nota de la Junta fecha 17 de Noviembre del 99 adjuntando el informe de la Direccion de Obras Municipales y resolucion de la Junta con el escrito de los señores don Francisco Pastor y C.ª en representacion de la Empresa «Asociacion de señoritas toreras» solicitando permiso para realizar espectáculos denominados «Juegos artísticos taurinos».

Agrega la resolucion dictada con fecha 24 de Noviembre de 1899 por el Gobierno, que dice así:

«Vuelva á la Junta Económico-Administrativa de la capital, manifestándose que puede acordar á la «Asociacion de señoritas toreras» el permiso que solicitan para celebrar los espectáculos «Juegos artísticos taurinos», en las condiciones indicadas en la exposicion relativa, advirtiéndose que el P. E. suspenderá y prohibirá esos espectáculos en el caso de que de ellos resulte efusion de sangre.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.»

La Junta resolvió en el dia y sobre tablas la prohibicion de las corridas de toros, no haciendo lugar á los petitorios en trámite. Así se comunicará hoy á la Direccion de Obras Municipales, á los efectos correspondientes.

El puente del Colorado

El ministro de Fomento recibió ayer un telegrama del ingeniero Magnou, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 5, comunicándole que se dirigía á La Paz para de allí seguir hasta el Colorado á fin de iniciar lo mas pronto posible la reparacion del puente que existe sobre ese arroyo y que se encuentra en deplorable estado.

Vialidad de Canelones

El presidente de la República puso ayer su firma á la resolucion aprobando el plan de reformas parciales en la vialidad del departamento de Canelones.

La resolucion es casi semejante á las dictadas anteriormente con idéntico objeto.

Difiere de ellas en lo siguiente:

Tanto la Inspeccion Técnica como la Junta deberán ponerse de acuerdo para que se empiecen á ejecutar simultáneamente las mejoras correspondientes á los distritos á cargo de las respectivas comisiones auxiliares. Tambien aunarán esfuerzos para utilizar el concurso del vecindario, y asimismo la constatacion de jornales, transportes y adquisicion de materiales.

En la oportunidad debida se deberá aplicar á la ampliacion del plan de reformas el excedente de la contribucion inmobiliaria, debiendo presentarse préviamente al Ministerio, el plan respectivo.

Mensaje del Ejecutivo

Hoy probablemente será elevado al Cuerpo Legislativo un mensaje remitido por el Ministerio de Fomento, adjuntando los antecedentes de un asunto iniciado por la Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay, solicitando autorizacion para construir un ferrocarril á traccion eléctrica en la region minera de Cuñapirú.

Como se recordará por haberse dicho en oportunidad, la compañía pidió conjuntamente con la autorizacion para construir la línea, el libre despacho de los materiales necesarios. Al acordarse la concesion, el Ministerio manifestó que lo hacía solo en cuanto á la primera parte, pues la exencion del pago de derechos correspondía al C. Legislativo á quien se pasaría el asunto con mensaje.

Pidiendo una agencia de papel sellado

La Direccion G. de Impuestos Directos elevó ayer á la consideracion del Ministerio de Hacienda una solicitud que ha recibido del pueblo Libertad, sito en el departamento de San José, solicitud que lleva las firmas de los comerciantes y de los principales vecinos de aquella localidad.

En dicha peticion se expone que la carencia de una oficina habilitada para la venta de papel sellado y de timbres perjudica hondamente al vecindario entorpeciendo las operaciones comerciales, y que tales perjuicios aumentan cada dia más en razon del progresivo desarrollo del pueblo.

Por tanto, los peticionarios solicitan el establecimiento de la agencia respectiva, en el interés del comercio de la localidad y por la conveniencia del propio fisco.

En la nota con que la Direccion General de Impuestos Directos acompaña la solicitud de la referencia se manifiesta que el vecindario del pueblo Libertad elevó en 1899 análoga peticion, la cual entonces fué desestimada, atento especialmente á la escasez de poblacion con que en aquel tiempo contaba esa localidad; pero que actualmente la importancia demográfica y comercial de dicho punto es indiscutible y que por tanto aconsejan se haga lugar á lo solicitado, cometiendo el expendio de papel sellado y de timbres al empleado de la Agencia de Correos, establecida desde hace algun tiempo en aquel paraje.

Para el puerto de Montevideo

Segun nos ha comunicado el señor ministro de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 1424,61, procedentes de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento establecidas sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Enero

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General del Estado pagará hoy el presupuesto de Enero á las Juntas E. Administrativas de campaña y el saldo á la Jefatura de la capital.

En consecuencia la única reparticion que queda todavía impaga es el cuarto grupo de las clases pasivas, el cual comprende á los jefes y oficiales en reemplazo, cuyos haberes importan 23.000 pesos aproximadamente.

Recaudacion de impuestos

Del parte elevado ayer por la Direccion General de Impuestos Directos al Ministerio de Hacienda se desprende que lo recaudado en el departamento de Montevideo hasta el dia 7 del corriente por concepto de patentes de giro, asciende á pesos 505.531,80, quedando aun por cobrar 39 000 pesos aproximadamente, y lo recaudado por concepto de contribucion inmobiliaria hasta la misma fecha á pesos 787.692.27.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 783 910 70, por consignaciones pesos 2.817.21 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 3351.27, quedando todavía por cobrar pesos 72.000 aproximadamente y el recargo respectivo.

Materias explosivas é inflamables

Con fecha de 28 de Febrero ppdo. el ministro de Guerra se dirigió al de Gobierno, haciendo notar que no existe disposicion alguna que reglamente el depósito de dinamita en las casas de comercio de esta capital; que como diariamente se presentan á esa secretaría de Estado solicitudes de depósito para cantidades de dinamita que deben ser almacenadas en parajes centricos de la ciudad, donde es mayor la densidad de la poblacion, indica la ventaja de producir una disposicion que impida la aglomeracion de dinamita y demás materias explosivas á fin de evitar los peligros que ofrecen.

A esa nota se acompañaba una copia de un informe producido por la seccion técnica del Ministerio relativo al asunto con indicaciones que pudieran considerarse útiles.

Con fecha 5 del corriente el Ministerio de Gobierno, aceptando las indicaciones del de Guerra dictó una resolucion en la cual se acepta la indicacion del Ministerio de Guerra y previos breves considerandos se determina lo siguiente:

Junta Económico Administrativa de la Capital.—Lo Someter á la reglamentacion y vigilancia de los establecimientos destinados á depósitos de materias explosivas é inflamables que se establezcan en la capital, para cuyo cumplimiento procederá á formular una ordenanza donde se fijará el sistema de construccion á que deban sujetarse dichos depósitos, tenemos para ello en cuenta las reglas que aconseja la ciencia en estos casos, señalando su situacion territorial y fijando además la cantidad máxima que pueden tener depositados las casas de comercio de la capital para el expendio al público de esas materias, limitado á la menor cantidad posible y de manera que en ningún caso pueda ofrecer peligro.

Bien entendido que lo anteriormente establecido es sin perjuicio de la superintendencia que el Ministerio de Guerra y Marina ejerza ó crea ejercer sobre esos establecimientos en la parte que le es relativa.

Pasen estos antecedentes á la Junta Económico Administrativa de la capital á los fines determinados en la presente resolucion, avísese en respuesta y publíquese, etc.

La fiesta de los árboles

El director de Parques y Jardines celebró ayer una conferencia con el ministro de Fomento con motivo de la proyectada fiesta de los árboles.

Aunque en esa conferencia preparatoria solo se fijaron los puntos generales del proyecto, el señor director de Parques y Jardines manifestó que no consideraba aparente el local que se tenía en vista para realizar la fiesta,—esto es, el que al Sud de la capital la Municipalidad posée—por estar muy expuesto á los vientos.

Manifestó tambien el señor Requena que aun cuando la Municipalidad va á plantar en esos terrenos cerca de 2000 pinos marítimos, y ya aclimatados en Carrasco, indicaba la conveniencia de que la fiesta se realizara al Norte del Prado, que además de ser un sitio apropiado, permitiría así dar un gran paso en la realizacion del plan de embellecimiento que, en oportunidad formuló el señor Andrée.

El ministro encontró aceptables las indicaciones del señor director de Parques y Jardines, resolviéndose esperar las comunicaciones que recibirá de nuestra Legacion en Italia, el ministro, para entonces entrar de lleno á la preparacion y acumulacion de los elementos necesarios para realizar la fiesta de los árboles.

Es muy posible tambien que se cambie la fecha en que ésta debe celebrarse, esto es, que se destine el dia 25 de Agosto, en vista de que la temperatura sería menos perjudicial para los niños de las escuelas que como se sabe, serán el mejor adorno de esa ceremonia que será incorporada á nuestras fiestas populares.

Inspeccion Técnica Regional Núm. 1

La multiplicidad de trabajos que tiene á su cargo el ingeniero Storm, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 1, obligará al Gobierno á nombrar otro ingeniero que le sirva de auxiliar en las tareas que le están encomendadas en los departamentos de Colonia, Soriano y San José.

Actualmente el ingeniero Storm dirige los trabajos de vialidad en Soriano, y desde allí ha pedido carpas y demás elementos para abrigar las distintas cuadrillas de peones que tiene á su servicio.

Ya se está procediendo en uno de los aserraderos de esta capital al corte de las maderas que serán destinadas á la construccion del puente de Mugglin, en el departamento de la Colonia, obra de capital importancia para la vialidad general de esa zona de la República.

Robo de ovejas

De la estancia del doctor José María Castellanos, sita en Molles, departamento del Durazno, fueron sustraidas dias pasados 600 ovejas.

El gobierno, por denuncia del interesado, telegrafió al jefe político señor Etcheverrito, á fin de que proceda á las averiguaciones correspondientes, no habiéndose recibido hasta ahora contestacion de aquel funcionario.

Cárcel de San José

El gobierno aprobó con fecha de ayer el proyecto formulado por la seccion correspondiente del Departamento N. de Ingenieros para la construccion de una cárcel en San José, con los fondos administrados por la Comision de Obras Públicas de esa localidad y provenientes de la suma que tocó á ese departamento, del famoso empréstito de los 20 millones, hechos durante la administracion del general Tajes.

El expediente volverá al Departamento de Ingenieros á fin de que con las formalidades del caso, proceda al llamado á licitacion respectivo.

Canalizacion del arroyo de las Vacas

La comision que tiene á su cargo la superintendencia de las obras de canalizacion del arroyo de las Vacas ha sido autorizada para hacer ciertos gastos urgentes de secretaría, asignándosele un rubro mensual con ese fin.

Además se ha facultado á la Comision para iniciar toda clase de obras tendentes á la conservacion del malecon, y asimismo para proceder á la construccion de un pequeño muelle conforme lo aconsejado por el ingeniero Bonavia.

De estos trabajos, se encargará, como lo había propuesto la Comision al Ministerio de Fomento el señor Angel Porta, con una retribucion de $ 30 mensuales.

Solicitud rechazada

Se resolvió ayer por el Ministerio de Fomento un asunto iniciado el año 1892, por un escrito en el cual solicitaba la señora Leopoldina G. de Barro la desviacion del camino del Palmar, en el departamento de Paysandú.

Ese asunto ha estado en el Departamento Nacional de Ingenieros la friolera de cinco años por falta de estampillas, y salió de su letargo en virtud de una resolucion del Ministerio de Fomento que ha sido reiterada anteayer.

Luz Eléctrica en Paysandú

El Gobierno, segun versiones recogidas en los círculos de Palacio, ha prestado su aprobacion á la propuesta para la iluminacion pública en la ciudad de Paysandú, presentada por don Martin Etchebarne propietario del saladero de Casas Blancas.

Esa propuesta había sido aprobada, como la mas conveniente de las presentadas, por la Junta de Paysandú.

Reapertura de caminos

Se ha resuelto favorablemente el expediente iniciado por los vecinos de la Colonia Cosmopolita, departamento de la Colonia, pidiendo se librara al tránsito público el camino y paso de la Puente.

Ese camino pone en comunicacion á la Colonia Cosmopolita con el puerto del Sauce, punto de salida de los productos de aquel centro agrícola.

—De acuerdo con el dictámen del Departamento N. de Ingenieros, hecho suyo por la Asocion Rural del Uruguay el gobierno ha confirmado una resolucion dictada con fecha 16 de Febrero del año 1898, y en la cual se dispone la reapertura de un camino que atraviesa campos de la sucesion Platero, en el Minuano, departamento de la Colonia.

La resolucion anterior había sido apelada por el señor Augusto Nery, á nombre de la sucesion nombrada.

CARNAVAL

El corso del domingo—Se reunieron anoche todos los presidentes de comparsas y sociedades carnavalescas, con el objeto de organizar el gran corso que se efectuará el próximo domingo á las cinco de la tarde. Concurrirán á la fiesta todas las comparsas, marchando á la cabeza una sociedad compuesta de 250 músicos, que llamarán la atencion por la originalidad del difraz y lo vasto de su repertorio musical. El corso se formará en la calle Uruguay esquina Ciudadela y recorrerá las calles 25 de Mayo, Colon, Sarandí y 18 de Julio hasta la Plaza Artola. Las comparsas irán formando por su órden de llegada y detrás entrarán los carruajes y carros alegóricos.

En la noche del domingo habrá batalla de flores y juego de serpentinas, en la calle 18 de Julio, que estará iluminada á luz eléctrica. Aún no se sabe si recorrerá la calle Sarandí á pesar de que varios comerciantes y vecinos tratan de levantar una suscricion para costear la iluminacion á gas.

El disfraz será permitido desde el sábado á las 6 de la tarde.

A las comparsas—Se invita á las comparsas y sociedades carnavalescas para concurrir al gran corso que se efectuará el próximo domingo á las 5 p. m. A esa hora deberán encontrarse en la calle Uruguay esquina Ciudadela, formando en el órden que vayan llegando.—*La Comision.*

MUNICIPALIDAD

Bailes públicos—El señor Juan Acosta se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para dar bailes de sociedad en un edificio situado en la calle Joanicó esquina Plata (Union.)

Apertura de propuestas—En la Direccion de Obras Municipales se procedió ayer á la apertura de las propuestas para la construccion del puente del Paso de la Arena.

Se presentaron los señores Pablo Guidobono, Carlos Monaskini, Francisco Pons, Enrique Calveira, José Benito Anabal, Miguel Civelli.

Las propuestas han pasado á la Junta para que las tome en cuenta.

Conclusion de un empedrado—El empresario Anibal Perratone ha comunicado la terminacion del empedrado de la calle Artigas entre Puente y Abayubá y Abayubá entre Garibaldi y Artigas, Pocitos.

Solicitud de un vecindario—Un grupo de vecinos de la Figurita y barrios anexos se presentarán dentro de breves dias á la Junta solicitando sean empedradas algunas calles de la localidad en el sitio donde estaba radicada la quinta de Aguirre.

Intimacion—La Municipalidad ha resuelto intimar al propietario de una casa situada en la calle Médanos núm. 158 para que proceda al arreglo de la vereda.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de frutas, un canasto de legumbres y 5 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion, ocurrido en el radio de la ciudad.

Renta mensual—El total de la renta recaudada en el mes de Febrero ppdo. asciende á $ 33 613 28 contra $ 30.888.07 recolectados en el mismo mes del año pasado.

El total enunciado se descompone en la siguiente forma:

Abasto y Tabladas $ 21.130.55; Mercado Central, 5413.52; id abundancia 2838.80; id Union 191 10; ex-radio del Puerto, 149 68; Alquileras 6650; cuotas de Matadero particulares 233.

Guías de tránsito $ 1131,75.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Enrique Gianelli, para practicar aberturas, Miguelete entre Tacuarembó y Minas.

Juan Mazzioro, para practicar aberturas, Paysandú esq Yí.

Vicente Fernandez, para refaccionar el cerco, Florida esq Cerro-Largo.

Juan Dalid, para construir el cerco Salsipuedes.

Comision auxiliar del Paso del Molino—Movimiento general habido durante el mes de Febrero de 1900:

Policlínica: número de consultas, 260; Idem id de recetas expedidas, 193; permisos despachados para agotar letrinas, 10; id id id id algibes, 1: carradas de tierra levantadas de las calles, 140; denuncias hechas por los vigilantes de salubridad, 8; notas recibidas, 9; id expedidas, 9; casos de enfermedades infecto-contagiosas, 6; solicitudes y otros escritos presentados, 14 Tambos existentes, 27; vacas que alojan todos 203; terneros id id id, 181; toros id id, 2; total de animales 392. Casas de inquilinatos existentes: 21; familias que las habitan, 164; personas mayores, 351; id menores, 252; total de habitantes: 603.—Paso del Molino, Marzo de 1900.—*E. Millhas*, presidente.—*Pedro L. Ferreyon*, secretario.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . 22°8
Id del agua . . . . 22°4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 70 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos. 3.44

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 8 de Marzo de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.

Primera enseñanza NOMBRAMIENTOS—La Direccion General de Instruccion Pública ha efectuado en su última sesion los nombramientos de maestros siguientes:

—La señorita Paulina Mulet para maestra en propiedad de la escuela de 2.o grado núm. 11 de Pando,—departamento de Canelones.

—El señor Gregorio L. Gutierrez para maestro de la escuela núm. 5 de Pan de Azucar,—departamento de Maldonado.

—El señor Silverio Acosta y Viera para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Maldonado.

—La señorita Estefanía García y Vignoli para maestra de la escuela rural núm. 9 de Canelones.

—La señora Elodia M. de Brands, para maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.

—La señora Margarita R. de Cazet para la escuela rural núm. 28 de Treinta y Tres.

—La señorita María Pereira para la escuela rural núm. 25 de Rocha.

—El señor Ignacio Ifran para maestro de la escuela de 2.° grado núm. 1 de Minas.

—El señor Justo P. Galcerán para ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 19 de Montevideo.

TRASLADOS—El señor José Rodriguez Torres maestro de la escuela de segundo grado número 10 de Pando, departamento de Canelones, fué trasladado para igual empleo en la número 4 de Las Piedras, pasando el director de ésta señor Manuel Crespi á regentear la núm. 11.

CONCURSO—Hoy á las 8 a. m. en la escuela de segundo grado número 14, se realizará la parte práctica del concurso para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 12 de este departamento.

LICENCIA—Se concedieron tres meses de licencia á la señora María G de Aguirre, maestra de la escuela de 2.o grado núm. 3 de este departamento.

EN SU PUESTO—Ayer volvió al desempeño de su empleo de oficial 1.o de la Direccion General de I. Pública, el señor Aurelio Las Cazes, que estaba con licencia por motivos de salud.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 1 bandera, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos.

Manuel Comesaña—A la 1 p. m. De todas las existencias del restaurant y posada, situado en la calle San José 274, esquina Yí.

Manuel P. Mendoza—A las 2 p. m. en sus respectivas ubicaciones. De tres propiedades situadas en la villa de la Union, frente á las calles 18 de Julio y Comercio.

Juan Vallaro—A las 2 p. m. en el nuevo patio del Despacho de Aduana. De alfombras finas.

La Auxiliar, llevando el martillo José Caramés.—A las 8 1[2 p. m. en la Plaza Independencia núms. 57, 61 y 65, costado Norte. De 1 piano, 1 volanta, 1 juego de arreos, muebles y diversos objetos.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre, ocupándose de los asuntos de trámite y otros y celebrando acuerdos parciales.

Se autorizaron diversas resoluciones y nombramientos, de que se dá cuenta en el cuerpo del diario.

El presidente recibió á los señores senador Echegaray y diputado nacionalista don José Copello.

Con el ministro de Hacienda estuvieron los diputados doctor Cuñarro, Diego Pons, doctor Viera, Arturo Santa Anna, Setembrino Pereda, el coronel Guillermo Klinger, don J. Sosa Diaz y el coronel Medina.

Con el de Guerra el jefe de E. M. y los coroneles Sandoval y Zoilo Pereira.

Con el de Gobierno el senador Echegaray, el ministro de Guerra general Callorda, el jefe político de Maldonado, el general Fortunato Flores, comandante Romero y A. Brown cónsul general de la República en Alemania.

En Relaciones, este último y el doctor José Marquez.

En el Correo—El Gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos para la Direccion de Correos y Telégrafos:

—Para jefe de la Sucursal de Correos en Solís Grande á don José M. Morúa, en reemplazo de don Francisco M. Acosta.

—Para escribiente de la Oficina de Expedicion—Correos y Telégrafos—á don Isidoro Acevedo, en lugar de don Federico Ferrando.

—Para auxiliar de la Sucursal Marítima á don Raúl Fraga.

Propuestas aceptadas—Han sido aceptadas por el Gobierno las siguientes propuestas y autorizados en consecuencia los nombramientos que se indican:

—Jefatura de Colonia: Para comisario de la 11 seccion á don Pedro P. Diaz en lugar de don José M. Porley.

—Jefatura de Soriano: Para sub-comisario de la 8.ª seccion á don Avelino Balestié en reemplazo de don Taumaturgo Jordan.

—Jefatura de San José: Para médico de policía al doctor Jacinto Giampietro, en carácter de interino.

—Jefatura del Salto—Para escribientes de la 1.ª y 3.ª seccion policial respectivamente, á Juan Sabaté y Roque Cordero, en reemplazo de Carlos Bos y Alberto Aragon.

—Jefatura de Canelones—Para comisario de la 5.ª seccion (La Paz) al teniente 2.° don Ramon Martinez en lugar de don Manuel Palacios.

Para sub-comisario de la 2.ª seccion á don Luis Prima en lugar de don Benito Velazco.

Para escribiente de la misma comisaría á don Alberto Chilabert.

Jefatura de Artigas—Para comisario de la 7.ª seccion á don Luis Pires Olivera en lugar de don Marcos Viera.

Para comisario de la 4.ª seccion á don José Lambrusguini.

Para comisario supernumerario á don Norberto Mesinguer.

Para comisario de la 1.ª seccion á don Santiago Soroa.

Jefatura de Rocha—Para comisario volante á don Pedro Isoldi.

Para subcomisario de India Muerta á don Pedro Melogno.

Para escribiente de la misma comisaría á don Francisco Piriz.

Para subcomisario de la misma á don Cosme Graña en reemplazo de don Timoteo Altez.

Para subcomisario de San Vicente á don Amaranto Torres.

Jefatura de Flores—Para comisario de la 3.ª seccion á don Juan Villanueva en lugar de don Manuel C. Garcia.

Para utilizar sus servicios en la policía del departamento, á don José Antunes y Muñoz.

Jefatura de Paysandú:—Para subcomisario de la 1.a seccion, á don Abdon Machado en reemplazo de don Cayetano Payro.

Para oficial de la Compañía Urbana al alferez don Miguel Irigoyen en reemplazo del alferez don Desiderio Sanchez, que pasa á ocupar otro cargo.

Jefatura de la capital:—Para escribiente de la comisaría de la 5 a seccion, á don Juan Cresi en lugar de don Moises Martinez.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El corredor Miguel Giuria vendió por cuenta y órden del señor Ambrosio Gomez, la casa que ocupa actualmente la confitería del señor Peso en la calle 18 de Julio núms. 167 al 171 por la cantidad de $ 30.000 oro. Son 600 vs., sale á $ 50 la vara. Fué comprador el señor Luis J. Garcia por intermedio del corredor Pedro Bidart.

—Registráronse ayer las siguientes escrituras:

De un terreno con construcciones situado en el pueblo de San Eugenio, Artigas, en la esquina de las calles Progreso y Pintado. Area, 42 metros, 95 cts de frente por 42 mts 95 cts de fondo. Precio, $ 5.000. Escribano, C. E. Barros.

De un campo situado en el Rincon de la Bolsa, 6.ª seccion de San José, lindando con el arroyo del Tigre. Area superficial 147 hectáreas, 57 áreas, 62 metros. Precio $ 5000. Escribano Carlos M. Silva.

De un terreno y finca situado en los Pocitos, en la esquina de las calles Pereira y Viña. Area superficial 152 metros, 75 centímetros. Precio $ 2000. Escribano Pelayo M. de Pena.

De un campo con poblaciones y mejoras situado en el departamento de San José, lindando con el arroyo del Tigre y el Rio de la Plata. Area superficial 513 hectáreas, 4608 metros, 66 decímetros. Precio $ 21.307,78. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 3 del pueblo de la Paz, departamento de Canelones. Area superficial 923 metros, 31 decímetros. Precio $ 300. Escribano Manuel Cendoya.

De un terreno ubicado en la manzana 6 de la ciudad de la Colonia, frente á la calle Zeballos. Area, 21 metros, 475 milímetros de fondo, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio pesos 150. Escribano Eduardo Moreno.

De un terreno ubicado en la manzana 893 con frente á la calle Nicaragua. Area superficial 92 metros, 61 decímetros. Precio $ 835.—Escribano, José Ferraria.

De un terreno y edificio situado en el Cordon con frente á la calle Sierra. Area, 6 metros 1 decímetro de frente, por 12 metros, 18 centímetros de fondo. Precio, $ 1730.—Escribano, Emilio J. Paz.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron ayer: $ 2000 al 9 por ciento anual; $ 1200 al 8 por ciento id; $ 1000 al 1 por ciento mensual y $ 2500 de garantía.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Acuñacion de nikel

Se ha repartido el informe de la Comision de Hacienda del Senado, aconsejando á la Cámara que se autorice al Poder Ejecutivo para acuñar por intermedio del Banco de la República la acuñacion de quinientos mil pesos en moneda vellon de nikel, destinándose los beneficios de la operacion, á construir y reparar edificios escolares en campaña, instalar escuelas rurales, construir un embarcadero de ganado en pié y á mejorar la vialidad. Como hace dias publicamos un extracto circunstanciado del informe, nos abstendremos de entrar en mayores detalles.

Registro General de Poderes

Comision de Legislacion del Senado ha ado el proyecto de creacion del Regis-neral de Poderes ya sancionado por la de Diputados. Acepta sin modificacio-referido proyecto.

Coletazos del motin

omision de Hacienda de la Cámara de dos, aconseja la sancion de un proyecto para pagar las reclamaciones de los se-Sanguinetti, Carbó, de Leon, Meuvielli, i y Mousques, por valor de mil sesenta y esos.

Extraccion de piedra de la Colonia

comisiones de Fomento y Hacienda de la a de Diputados sostienen que debe con-e á la empresa Walker y Ca. la exonera-derecho de importacion de los materia-maquinarias destinadas al ensanche y cion del establecimiento de extraccion dras situado en Conchillas, departamento onia. El Poder Ejecutivo podrá acordar a exoneracion á las demás empresas pe-que lo solicitasen.

mismas Comisiones opinan en otro in-que debe autorizarse al Poder Ejecutivo rreglar con la sucesion de don Tomás r el pago de un crédito contra el Estado rechos aduaneros cobrados de mas. El se hará con los impuestos que debe abo-sucesion Walker por la piedra y arena xporte en lo sucesivo, procedentes de sus s terrenos.

Comision de Fomento

la reunion que esta tarde celebrará la Co-n de Fomento de la Cámara de Diputados, or Serrato presentará el informe sobre el cto de construccion de la Cárcel Correc-de Mujeres y Menores.

La de Presupuesto

Comision de Presupuesto ha informado a de las planillas de la Comision Financie-l Puerto de Montevideo.

única modificacion que propone, es el au-o de la asignacion del auxiliar, que desem-las funciones de contador.

UN ESTUDIO HISTÓRICO

el título de EL PACTO DE LA UNION—(11 NOVIEMBRE DE 1855)—SUS ANTECEDENTES Y CUENCIAS,—ha aparecido un folleto en que studia uno de los períodos mas intere-s y agitados de nuestra vida política.

au autor el jóven bachiller Carlos Oneto y e, cuyas condiciones de inteligencia y con-cion al estudio lo hacen destacarse entre ementos universitarios, y dan lugar á in-que el estudio de historia nacional á que referimos no defraudará la atencion ni las anzas de sus lectores.

sumario que á continuacion insertamos á para formar idea de la obra y de los os importantes que comprende:

MARIO—I Riveristas y Conservadores. II La n de Noviembre de 1854. III Situacion del IV Oposicion violenta de los Conservado-V Propaganda fusionista de don Andrés as; VI Decreto contra la prensa del 10 de to de 1855. VII Derrocamiento del gobierno on Venancio Flores por los Conservadores: volucion dirigida por don José Maria Mu-don Lorenzo Batlle y don Fernando To-VIII La Division Auxiliar Brasilera. IX . el doctor José Maria do Amaral. X Go-o de don Manuel Basilio Bustamante. XI vencion de don Manuel Oribe en los suce-políticos. XII El Pacto de la Union del 11 de embre de 1855: alianza de don Venancio es y don Manuel Oribe. XIII Revolucion oviembre por los Conservadores, encabeza-or don José Maria Muñoz, don Fernando res y don Eduardo Bertrand. XIV Absolu-eficacia de la revolucion de Noviembre. XV ilitarismo florista y el caudillaje del Cerri-XVI Consecuencias inmediatas del Pacto: siones á Buenos Aires de los elementos ro-s XVII Conducta criminal de don Venancio s. XVIII Juan Carlos Gomez y el Pacto. El problema presidencial de 1856—Su gra-d é importancia. XX Lo que queria don An-Lamas. XXI Actitud de la Asamblea. XXII Gabriel Antonio Pereira—candidato de e. XXIII Don Francisco Azell—candidato lores. XXIV Aceptacion de Pereyra por Venancio Flores. XXV Don José Gabriel omeque hombre funesto—Sesion de la Cá-a de Diputados del 20 de Febrero de 1856. I La candidatura de César Diaz. XXVII nfo del candidato del Pacto. XXVIII Su er Ministerio: el doctor don José Ellauri, Doroteo Garcia. XIX El Consejo Consul-. XXX Atentado á la Asamblea el 18 de zo de 1855 don Joaquin Requena y don José riel Palomeque. XXXI Persecucion á la nsa, destierros, etc. XXXII Anulacion de don ancio Flores. XXXIII Su alejamiento del

Movimiento marítimo

as obras del Flores—El varadero de los ores F. L. Humphreys y C.a, ha pasado á Comandancia de Marina una cuenta por 50, importe de las composturas efectuadas en casco, cubierta y toldilla del vapor General res.

ctualmente se procede á levantar la amarra-firme de dicho vapor, á fin de fondearlo al te de la isla Libertad, que es el paraje desti-o al depósito flotante de dinamita.

ancha para el lazareto—El ingeniero al de la Comandancia de Marina ha elevado efe de esta reparticion su informe sobre el onocimiento practicado en el casco y máqui-de la lancha á vapor que perteneció á la ca-nera Rivera y acaba de ser pedida por el sejo de Higiene para el servicio del lazareto a isla de Flores.

Opina el ingeniero que las reparaciones en el co de dicha embarcacion, solo costarán no-ta pesos; pero que necesita una caldera nue-cuyo valor seria de cuatrocientos pesos apro-adamente. En cuanto á la máquina, se en-ntra en buen estado, necesitando solo el bio de algunos tubos.

Llegada de náufragos—El vapor aleman mon, llegado ayer con procedencia de Valpa-o, conduce en tránsito para Europa á los z y ocho tripulantes de la ballenera norte-ericana «Rosa Baker», quienes tuvieron que ndonar su buque el dia 20 de Enero ppdo. á altura de Port-Stanley, por haber quedado pletamente destrozado á causa de los fuertes porales que sufrió.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico a, regresaron ayer de la isla de Flores los rdas sanitarios, prácticos y estivadores del or español P. de Satrústegui.

Tambien regresaron del lazareto en el vapor is, los guardas sanitarios y estivadores de vapores brasilero Prudente de Moraes y tánico Danube.

Medicamentos—La Comandancia de Ma-a elevó ayer al ministerio respectivo, un pe-o de medicamentos hecho por el comandante la cañonera Suarez.

Depósitos indicados — Vapor británico llust: Aduana Nueva núm. 3.

Vapor británico Dorset: Serna y General Ar-as núm. 1.

Privilegios de paquete—La agencia J. Schwartz se ha presentado al Ministerio de uerra y Marina solicitando privilegios de pa-ete para el vapor británico Dunottar, que ha iciado su carrera entre Liverpool y nuestro erto.

Dicha solicitud ha sido pasada á informe del onsejo Nacional de Higiene.

Tambien fué pasada á informe de la corpora-on sanitaria, la solicitud de privilegio para el por español Ceres, presentada por los seño-J. Mudd y C.ª

—El Ministerio de Guerra y Marina ha con-dido privilegios de paquete con carácter pro-sorio á los vapores británicos Coronda, Ala-ny, Redcar, Paparoa y Whakatane.

Derrame de caña—Con fecha de ayer se resentó en la Capitanía del Puerto el señor sé Butti, en representacion de la Sociedad nónima de Lanchajes de Montevideo, y ex-so: que en el dia anterior se hallaba la lan-a núm. 77 al costado del vapor argentino omercio efectuando el trasbordo de parte del rgamento que condujo el vapor británico La ata, y al ser pasada una pipa de caña marca y F. chocó contra el costado del Comercio, fondándose y perdiendo su contenido.

El Magdalena—Siguiendo viaje de Sou-ampton y escalas para nuestro puerto, ante-er á las 10 p. m. salió de Rio Janeiro, el pa-ete británico Magdalena.

El Rio de la Plata—SU PARTIDA—Nuestro lega *El Correo Español* de Buenos Aires, scribe en los siguientes términos la salida aquel puerto del crucero español Rio de la ata:

Minutos antes de las dos empezó el barco á astracar. En ese momento y á un vigoroso que de corneta formáronse las guardias de bor y estribor, al mando del alférez de na-o don Sebastian Gomez, para saludar á los erentes buques de guerra que encontrara á paso. Todos ellos estaban vistosamente npavesados, tributando á nuestro barco los nores de estilo. La banda del crucero italia-Cristoforo Colombo lo despidió á los acor-des de nuestra marcha real, seguida de unos aires españoles.

Los cruceros argentinos Patagonia y Patria surtos en el dique 4, saludaron al Rio de la Plata con sus banderas y bandas de cornetas.

El buque escuela de grumetes cambió tambien, cortés saludo con nuestro barco.

Al enfilar el paso del dique 3 al 4, la muche-dumbre prorrumpió en una estruendosa salva de aplausos y aclamaciones, que se reprodujo in cesantemente hasta que el barco hubo ganado la dársena norte. Una de las aclamaciones, la mas reiterada, fué la de «¡hasta la vuelta!», que los marinos contestaban agradecidos.

El comandante Mac-Mahón y segundo señor Carballo desde el puente, y los oficiales y clases desde sus puestos respectivos, saludaban con sus gorras visiblemente afectados, mientras el vuelo de su mirada daba un adios cariñoso á Buenos Aires donde tan gratos momentos han pasado.

El ministro señor Arellano, el doctor Segovia y miembros de la Junta Ejecutiva salieron á dar el último adios al barco y sus tripulantes á la punta de la dársena norte, hacia donde se preci-pitaba gran número de espectadores.

Al trasponer el barco el dique de su fondeade-ro, desprendióse de su amarra el cable del re-molcador de popa, accidente que no tuvo con-secuencias, no obstante lo peligroso del paso, gracias á la pericia y actividad desplegada por los tripulantes del crucero en una rápida y acertada maniobra. Amarrado de nuevo el ca-ble, la salida de los diques se hizo con toda fe-licidad.

El comandante Mac-Mahon manifestó propó-sitos de pasar á la vista de Mar del Plata, donde, á ser posible, destacará un bote para saltar á tierra á evacuar diligencias de cortesía oficial.

El crucero se dirige á Punta Arenas, donde permanecerá 9 dias para repostarse; de allí pa-sará á Talcahuano y despues á Valparaiso. En este último puerto esperará probablemente la inauguracion de la línea de vapores que la Com-pañía Trasatlántica va á establecer entre Chile y España. Nuestro gobierno se propone dar á dicho acto toda la solemnidad posible, corres-pondiendo de este modo á la deferencia del go-bierno chileno que, como es sabido, ha asignado á la expresada compañía una subvencion.

De Valparaiso pasará el crucero al Callao y despues á Guayaquil, donde probablemente re-cibirá órdenes.

No se sabe á ciencia cierta la fecha en que el «Rio de la Plata» volverá á las aguas de su nombre. Cuando ello ocurra, é interpretando los legítimos deseos de nuestros compatriotas residentes, el comandante Mac Mahon visitará los puertos de San Nicolás, Rosario, Santa Fé y Paraná.

¡Lleven feliz viaje los simpáticos marinos y que el sol de la fortuna irradie sobre la gloriosa enseña de la nave que tripulan!

Policía

Pelea entre mujeres — Camila Avila é Isabel Vargas, dos «damas» enemistadas por celos se tomaron en pelea ayer tarde.

La primera acometió á la segunda con un cuchillo de mesa, no consiguiendo herirla. Despues se tomaron á puñetazos resultando ambas con varias contusiones en la cara.

El suceso ocurrió en la calle Dársena 13 á las 4 y 30 de la tarde.

El suicidio de ayer—En la mañana de ayer suicidóse en casa de la señora Rodriguez, Avenida Garibaldi, barrio Humberto I, un súb-dito español, de 40 años de edad, llamado Mi-guel Rodriguez.

Para llevar á cabo su resolucion, el suicida se colgó del cuello á un cordel atado en uno de los tirantes de una de las habitaciones interiores.

Ignóranse los motivos que indujeron á Rodri-guez á quitarse la vida.

Varias noticias—La comisaría 4.ª remitió a la jefatura á Ana Mattos por escándalo en la calle Mini 1

—La 1.ª á Polonia Martinez por escándalo en la calle 25 de Mayo 50.

—La misma á A. Rodriguez y Cárlos Aicar-di por escándalo y pelea en la plaza Zabala 35, habiendo resultado el segundo con varias con-tusiones en la cara.

—La 11ª á Juan Ramon Castelas y Alejandro Demarin por escándalo en el almacen de Rodri-guez y Garcia.

El segundo logró fugar.

—La 1.ª á Antonio B. Souriga por escándalo en la esquina de Perez Castellanos y Piedras.

—La 7.ª á Genaro Postillone por escándalo en la calle Marmarajá núm. 26.

LA BOLSA

Montevideo, 8 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1 700 $ nominales á 64.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 64.30, al contado; 1.000 á 64.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

1 700 $ nominales á 63.60, al contado; 5.000 á 63.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

15.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.

Deuda Consolidada

10.810 $ nominales á 47.90, al contado; 4.230 á 48.10, id id; 9.400 á 47 90, para mañana; 4.700 á 48.00 id idem; 56.400 á 48.00, para fin de mes; 18.800 á 48.30, para fin de Abril; 9.400 á 48.20, idem id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

65.800 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 42.300 á 48.00, para mañana; 3.700 á 48.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

5 000 $ nominales á 64.00, para fin de mes; 5.000 á 64.50, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 9.400 á 48.40, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

15.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes; 1.800 á 63.60 al contado; 10.000 á 64.30, para fin de Abril.

CRÓNICA

Cancha San José—Viernes, 9 partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1/2 p. m. Merenga y Durand contra Manech y Criollo á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4.

Noturno á las 8 y 3/4, partido á guante á 60 tantos Francés y Sabino contra Domingo y la derecha de Arbiza á sacar por derecho del 3 1/2.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.—Acusamos recibo del reparto núm. 591 de esa publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en esta los señores Cuspinera, Teix y C.ª Joya Literaria, 18 de Julio 100.

El presupuesto de Febrero—TESORERÍA GENERAL DE LA NACION—La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Febrero ppdo. el día 10 del corriente, en la forma y órden de cos-tumbre—Montevideo, Marzo 8 de 1900—J. H. Arredondo.

Lotería—En el sorteo verificado ayer, re-sultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

4.891 con 40 000 $; 1.221 con 2.000 $; 2 214 y 7 910 con 1.000 $; 5 002, 5 308, 7.399, 8.821, 8.700 y 9.489 con 500 $; 8.011, 9 957, 9.628, 10.914, 4.145, 2.898, 4.484, 9.722, 9.955, 5.128, 8.525, 9.307, 1 977, 10 389 y 9 053 con 200 $; 8.781, 6.574, 8.530, 8 555, 10.737, 2.599, 9.817, 9.019, 8.003, 7.681, 7.503, 2.130, 8.601, 10 521, 4.700, 7.990, 6.312, 10 508, 6.073, 5.143, 4.120, 10.920, 8.801, 3.374, 10.552, 9.057, 3.701, 9.034, 3.228 y 9.842 con 100 $.

Aproximaciones: 4.890 y 4.892 con 1.000 $.

Solicitudes matrimoniales — Lorenzo Rodriguez, oriental, 29 años, soltero con Paula Bentancur, oriental, 19 años, soltera.

Vicente Lorenzo Falco, oriental, 32 años, sol-tero, con Rosario Salvo, oriental, 25 años, sol-tera.

Ubalda Olegario Sanchez, oriental, 23 años, soltero, con Maria Teresa Laguna, oriental, 18 años, soltera.

Basilio Gimenez Valenzuela, español, 40 años, soltero, con Matilde Trony, argentina, 29 años, soltera.

Defunciones—Ricardo Viscaya, oriental, 15 meses, Avenida de La Paz 358.

Domingo Pintos, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad.

Un párvulo, Isla de Flores 174.

Antonio Damasco, oriental, 38 horas, Orillas del Plata 595.

José Pensado, oriental, 15 años, Casa de Ais-lamiento.

Luisa Rodriguez, oriental, 11 horas, Casa de Aislamiento.

Maria E. Lavignarex, oriental, 3 dias, Tala 86.

Juana Minelli de Schenone, italiana, 82 años, viuda, Maldonado 51.

Rosa Visconti, oriental, 18 años, soltera, Re-ducto 57.

José Guaro, italiana, 77 años, soltero, Hospi-tal de Caridad.

Braulia Recoba, oriental, 56 años, casada, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 8

Canelones, bueno; Carmelo, id; Cármen, idem Colonia, id; Conchillas, id; Corrales, id; Cuaró (Paso de Farias), id; Cuchilla Negra; id; Cuñapi-rú, id; Dolores, id; Durazno, idem; Florida, idem; Fray-Bentos, idem; Guaviyú, id; Isla de Flores, idem; Meneses, id; Mercedes, nublado; Nueva Helvecia, bueno; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, id; Paysandú, nublado; Peralta, bue-no; Piedras, id; Piñeyrús, id; Pongos, id; Rivera, idem; Rosario, id; Salto, nublado; San Eugenio, bueno; San Fructuoso, id; San Gregorio de Po-lanco, id; San José, id; San Máximo, id; Santa Lucía, id; Santa Rosa del Cuareim, id; Saran-dí del Yí, id; Soriano, id.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.		758.12
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+	3.09
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+	0.23
Termómetro cgdo. á la sombra			23.0
Mínima abs			16.2
Máxima abs			24.0
Excursion.			7.8
Humedad relativa en cent.			61
Tension	m.m.		12.9
Direccion del viento inf.			S.W.
Estado del cielo en décimos			1

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Nord-América.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Mañana:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos. vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 69.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Petrópolis.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 12:

Para Asuncion del Paraguay, vapor argentino Centauro.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 15:

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Rio	alemán	9	Hamburgo y escalas
Assiduitá	italiano	9	Génova y escalas
Austrian	británico	10	Glasgow y escalas
S. Prince	»	10	Londres y escalas
Magdalena.	»	10	Southampton y escls
Matapan	francés	10	Burdeos y escalas
France	»	11	Marsella y escalas
A. Baudin.	»	12	Havre y escalas
Oro	británico	12	Amberes y escalas
Pernambuco	alemán	13	Hamburgo y escalas
Hellas	»	13	Hamburgo y escalas
Tropic	británico	14	Londres y escalas
Ruahine	»	15	Nueva Zelandia
Newlyn.	»	15	Nueva York
Lombardy.	»	15	Liverpool y escalas
B el Grande	español	15	Barcelona y escalas
Fede.	italiano	15	Génova y escalas
Brésil	francés	15	Burdeos y escalas
Modestia.	alemán	17	Londres y escalas
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
Gergovia	francés	18	Génova y escalas
Ddi Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Sirio.	»	19	Génova y escalas
A Lauanaga	británico	19	Liverpool y escalas
Memphis	alemán	19	Valparaiso y escalas
Aachen.	»	19	Bremen y escalas
Belgrano	»	20	Hamburgo y escalas
Sicilia	»	21	Génova y escalas
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Liverpool y escalas
Orissa	»	23	Valparaiso y escalas
Atrato	»	24	Southampton y escls.
Cap. Fris.	alemán	24	Hamburgo y escalas
De ia	»	25	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
N. América	italiano	9	Génova y escalas
Bonn	alemán	9	Bremen y escalas
Hellopes	británico	9	Liverpool y esl. (B.A.)
La Plata	»	10	Southampton y escls
Coronda	»	10	Nueva York
Petrópolis	alemán	10	Cherbourg y H'burgo
Chili.	francés	10	Burdeos y escalas
Espagne	»	11	Marsella y escalas
G. Antilla.	español	13	Barcelona y escalas
Dunottar	británico	13	Liverpool y esc. (B.A)
Scotia	alemán	13	Génova y escalas
Maceio.	»	13	Hamburgo y escalas
Willehad	»	15	Bremen y escalas
Matapan	francés	15	Burdeos y escalas
Ruahine.	británico	16	Londres y escalas
R Margh'ta	italiano	16	Génova y escalas
Modestia	alemán	17	Stanley y Chile
Magdalena.	británico	17	Southampton y escls
Papanui.	»	18	Londres y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Memphis	alemán	19	Havre y Hamburgo
France.	francés	19	Marsella y escalas
Rio Negro.	»	20	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Valparaiso y escalas
Orissa	»	22	Liverpool y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
San Nicolás	alemán	23	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	23	Génova y Nápoles
Aachen.	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy viernes 9 de Marzo—Se representará lo siguiente: 1.ª La cruz blanca, 2.ª La buena sombra, 3.ª Los conejos, 4.ª El último chulo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidas para hacer la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de todas las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente mes quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.* 676-mz.23-2ed.

Juan B. Bazzano ESCRIBANO—Calle 18 de Julio número 161 (Union). 641-ab.5-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo. Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

Sociedad Anónima Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se cita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle General Rondeau núm. 410 el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde para dar cuenta del resultado del litis con los señores Butler, resolver sobre continuacion de la actual ó nombramiento de nueva Comision Liquidadora y resolver tambien sobre la forma y condiciones en que debe procederse á la liquidacion definitiva de la sociedad.

La inscripcion de acciones se hará en el mismo local de 2 á 4 p. m. todos los dias hábiles y quedará cerrada el dia 8 del corriente á las 5 de la tarde.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 500-mz.9

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos é hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche. calle Uruguay 289 ó Mercedes 189. perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85. 220-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras 740-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios*, y de nutricion, *reumatismo, gota, diabetes y obesidad.*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 43.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 150 259-perm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1589-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68 perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—Calle Navo núm. ...

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 260. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de San ... mero 85. 161 ...-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle ...

Manuel B. Comesaña RAMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-prm

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 tandem, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 9 del corriente à las 1 en punto, empezaré la venta à la mas alta postura de cantidad de muebles, para sala, comedor, dormitorio, juegos de sala, 2 amueblados nogal para dormitorio, 1 tandem Wolff, 1 bicicleta Rambler (máquinas casi nuevas), 6 sofaes y 8 sillones tapizados en marroquí; son muebles ingleses, 2 pajareras, 2 escritorios nogal, 1 cochecito marroquin, 3 galerias con cenefas, 2 toldos para patios, 1 cocina fierro, 1 division vidriera, lozas, cristalería, porcelana y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía à todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 658-mz.7.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 del corriente Marzo à las 5 de la tarde, remataré à la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 626-mz.1.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 163, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Marzo, à las 4 de la tarde, remataré à la mas alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tiranteria de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 68 por 43 m. 05.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 573-fb.25

José B. Gomensoro

Del **Hotel de la Paz** sito en la calle Piedras núms. 169 y 171, entre Zabala y Misiones.

El LUNES 12, MARTES 13 y dias siguientes, à la 1 en punto empezaré la venta à la mas alta postura por conclusion de negocio de todas las grandes existencias y mejoras de dicha casa; consistente en 31 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, etc. Los comedores con mesitas de varias clases, 1 mesa de herradura, 1 gran armazon de vidriera y mostrador, sillas, espejos, cuadros etc. Las cocinas de fierro, toldos de los patios, aparatos de gas, instalacion de campanillas eléctricas, servicios del comedor, 1 piano perpendicular, aleman, máquina de fierro, puerta cancel y variedad de objetos pertenecientes al ramo. Mejoras: La claraboya corrediza dividida en dos partes del primer patio.

La venta es al contado à oro sellado.

Exijo garantía en dinero à todo comprador.

La entrega se hará en seguida 630-mz.10

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas à la primera calle con los núms. 139 à 151 y à la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 15 de Marzo à las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo; está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 39 1/2 varas de frente à la calle Zabala por 21 v. 88 à Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb.9.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes à las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 312—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo à las 3 de la tarde, remataré à la más alta postura por particion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 659-mz.7

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo à las 5 en punto de la tarde, remataré à la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte à la calle Miguelete núms. 41 à 47; por 23 varas 04 tambien de frente al Este à la Avenida de la Paz: su área 998 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro à las dos calles pagos.

TITULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicarsele. 524-fb.21.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo à las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor

El juéves 15 de Marzo à las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, à 3 leguas del pueblo El Parado y à 2 leguas de la laguna Merin, lo que la dá importancia por no estar muy lejano que se abra à la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están à disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 441-fb.14.

Pascual Quartino

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Gran liquidacion de saldos—Ricos espejos de varias formas y tamaños, cuadros, grabados, estampas é infinidad de artículos de ferretería. Una pinturería, lavar, librería y papelería.—Una caja de fierro, Rogers y dos arañas de cristal en la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Cerri calle 25 de Mayo número 336 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL MIERCOLES 7 de Marzo y dias siguientes à la 1 1/2 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño y por reformas en el local, procederé à vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos como ser:

Espejos de varias clases, cuadros variados, marcos para espejos y cuadros de diversas clases y medidas, oleografías, estampas, galerías doradas, reglas planas redondas y cuadradas, cuadernos para dibujo, carteras, pinturas, pinceles, barnices, naipes, tintas, cartas geográficas, colores, limas, cuchillos para pintores y vidrieros, cintas de medir, niveles, bastidores, pantallas para [illegible]as, cepillos, caballetes, un juego para pintor con [illegible]puesto de paragua, banqueta y caballete, albums con vistas fotográficas de Montevideo, banderi[illegible]tas de seda y de papel de varias naciones é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Ventas à [illegible] sellado.—Pediré seña à todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente de la venta. 599-mz.1.

Manuel B. Comesaña

De todas las existencias del restaurant y posada situada en la calle San José 274, esquina à la de Yi.

El JUEVES 8 y viernes 9 del corriente à la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público por conclusion de contado al mejor postor, por conclusion de negocio, las existencias del indicado restaurant y posada, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Comedor—1 aparador, 10 mesas redondas y cuadradas, 30 sillas Viena, completamente nuevas, cantidad de cuadros de distintos gustos, perchas, 1 reloj pared, manteles, servilletas, aceiteras, cuchillos, tenedores y cucharas de servicio, un completo y variado surtido de lozas y cristales, gran cantidad de conservas, vinos y licores finos.

Salon de billar—1 mesa de billar, de carambola y casin, con tacos marcados y 1 juego de bolas, todo ello con muy poco uso, 2 grandes espejos, lámparas de colgar etc.

Dormitorios—8 camas de fierro, colchones de lana y elástico, frasadas, 3 mesas de noche, varios lavatorios, etc.

Cocina—1 cocina económica en perfecto estado con toda la batería, siendo ésta en su mayoría de cobre, estantería, picadores, 2 mesas pino, 5 porta-viandas y un techo de zinc.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores, varios tabiques de madera, vidriera à la calle, cortinas y 1 juego de medidas métricas de estaño.

Las ventas son à oro.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Yaguaron 210. 610 mz 5.

Manuel P. Mendoza

4 remates judiciales en un dia — 1 propiedad con 1 cuadra de frente por 1 400 $ y otra con 4 habitaciones por 100 $—Es un colmo!—1.° Una casa esquina, calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio 50 à 58, Union, 12 vs. à la primera calle por 100 à la segunda, empedrados, veredas, almacenes con columnas de fierro, azotes con tirantes de madera, 3 habitaciones algibe, patio, cocina, golpones techados de zinc, etc. Produce de alquiler 15 $ mensuales.—2.° Otra casa en la calle Comercio núm. 72 con 4 habitaciones y demás comodidades.—3.° Media manzana en el pueblo Flor de Maroñas y 4.° Un solar con frente à la calle 18 de Julio, calle por medio con la estacion del tranvía à la Union y Maroñas.

EL VIERNES 9 de Marzo à las 2 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente edicto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez D. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte, rindiendo cuentas de su administracion, como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Marzo à las 2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del juzgado à la venta sucesiva de los inmuebles siguientes: 1.o Una casa situada en la villa de la Union señalada con los núms. 85, 87 y 89 de la calle del 18 de Julio, 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle de Comercio y 62 de la calle Asilo con el terreno en que está construida, compuesta de 10 metros 69 de frente al N. O. à la calle 18 de Julio, 85 metros 99 frente S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 mts 58 frente al S. E. à calle Asilo y lindando por la línea del N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 mts 8061 tasada con todas sus mejoras incluso en pedrados y veredas en la suma de 2 160 $.—2.o Otra casa situada en la villa de la Union en la calle de Comercio núm. 72, compuesto el terreno de 10 mts 308 de frente al O. por 15 mts 52 de fondo, formando un área superficial de 159 mts 38 de, lindando por el E. y S. con terrenos de Juan Pijuan y por el N. con Pablo Ucenti, tasada en todos sus ramos en 150 $. 3.o La mitad al lado E. de la manzana núm. 21 del pueblo Flor de Maroñas, compuesta dicha mitad de 85 mts 90 de frente al E. sobre la calle Independencia por 42 mts 95 de fondo que por formar esquinas son tambien de frente à las calles República Española y Maroñas y lindando al O. con Eugenio D. Fenda y Manuel Solsona y Jauregui, conteniendo un área de 3689 mts. 40 dc. tasada en 300 $ y 4.o Un solar de terreno situado en la villa de la Union, compuesto de 14 mts 73 de frente al N. à la calle 18 de Julio, 9 mts 10 en la línea del fondo al S., 45 mts 527 en la del E., calle por medio con la Estacion del Tranvía; 42 mts 50 en la línea del O., lindando por el O. y S. con R. Little Yonn, compuesto de un área 536 mts 88 dc., tasado en 187,90 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue à las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas y que el mejor postor ó mejores postores deberán consignar al serles aceptadas sus ofertas, el 10 o/o de ellas, à los efectos de derecho. Los títulos y los demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia núm 19 Norte. — Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas datos, Canelones 131. 511 f.22

Manuel P. Mendoza

De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Magnífica oportunidad.

El JUEVES 15 del corriente, à las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de altos, cocina, excusado, 2 patios, 2 zaguanes, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zótanos y demás comodidades.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 $.

Más datos, Canelones 131 627-m 3

Juan V. Haro

EL VIERNES 9 de Marzo—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Averías—Alfombras finas

A las dos de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, venderé al mejor postor, lo siguiente:

C. H.—551—6 alfombras enterizas de tripe cortado.

Venderé el artículo despachado, à recibirlo y pagarlo en el acto. 662-mz.7.

Manuel P. de Zúñiga

El VIERNES 9 de Marzo à las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion—Judicial—De la casa calle Colonia núm 360.—Al lado de la esquina de la calle Vazquez, frente à los fondos de la Iglesia del Carmen; tasada muy barata, en 1350 $.—Base de venta extraordinaria: 900 $ ¡es regalada! —Produce hoy poco alquiler: 12 $ mensuales.—Consta de adoquinado y vereda en la calle, puerta zaguan y ventana con reja, zaguan, corredor, patio, caño maestro, 3 habitaciones corridas cañería, aguas corrientes, arrimos pagos, títulos buenos, etc.—Domicilio del Rematador. Yaro 72 entre 18 de Julio y Rivera. 652 Mzo 7

«La Auxiliar»

En su nuevo local, Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65; costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Remate de un muy notable piano de media cola de la reputadísima marca Schiedmayer, y en perfectísimo estado; 1 volanta casi nueva, 1 juego de arreos para un caballo.

El VIERNES 9 del corriente à las 8 1/2 de la noche, procederé à la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y demás objetos que se hallan depositados en esta casa, cuyo detalle omito; y solo recomiendo y hago especial mencion, del muy notable piano «Schiedmayer», lo mismo que de un lindísimo juego de comedor hamburgués.

Recomiendo este remate

Nota—Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece LA AUXILIAR 663-mz 7.

Eastman y Lauz

Excepcional remate de terrenos—En la novísima ciudad—Con frentes à la calle Rivera y fondos à la de Lavalleja—Al lado del boulevard General Artigas—El tranvía à los Pocitos pasa por su frente con pasaje de 4 centésimos—Inmediatos à la casa-quinta del señor Amy y à una cuadra de las Dominicas.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Marzo à las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, al mejor postor, de tres preciosos solares cuyas áreas son las siguientes:

Solar núm. 15—Compuesto de 18 metros, 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Rivera por 72 metros 80 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros formando una área superficial de 1187 metros.

Solar núm. 14—Compuesto de 18 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 55 metros 25 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros, formando una área superficial de 1057 metros.

Solar núm. 3—De 17 metros 40 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 41 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde tiene 16 metros, formando una área superficial de 661 metros.

Los solares números 14 y 15 se hallan ubicados dentro del Boulevard General Artigas y tienen su vereda y empedrado pagos y el último solar núm. 3, está à pocas varas pasando dicho boulevard y tiene empedrado pago.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará 10 por ciento en garantía de su oferta.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 610-mz.2

Francisco Piria

A plazos, el 11 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente à la calle Uruguayana, tranvía à la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad espléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas mas antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales, con que está materialmente cubierto este terreno, es inmenso.

El que compra un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un espléndido jardín, ó no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de espléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales. Tiene 1 piezas con cuantas comodidades se deseen. Todos los materiales son de primera calidad, pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una espléndida galería al frente sostenida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno à la calle Uruguayana, por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente à otra calle nueva por donde mide 44 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort

Este regio edificio se venderá à pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante, el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 varas cuadradas varias piezas patio, cerco, todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá à pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con espléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado al frente y empedrado, se venderán à pagar por mensualidad de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 5.6 y 7 $ al mes.

El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

Como localidad, el Paso del Molino, es el gran centro fabril é industrial de Montevideo, y lo será cada dia mas, à medida que la capacidad, productora del elemento nacional, aumente.

Hace 25 años que decíamos en nuestros avisos, cuando aquello era campo raso y que gracias à nuestras ventas à plazos largos hoy se encuentran más de 700 edificios en terrenos vendidos por nosotros.

«Dentro de diez ó veinte años, el Paso del Molino será el punto mas importante de todos los que rodean à la Ciudad, bajo el punto de vista fabril.»

Allí están los hechos todos. Casi todas las fábricas hoy están en el Paso del Molino y cada dia que pasa irá en aumento.

Los que nos compraron terrenos haciendo caso à nuestras indicaciones están satisfechos: han pagado cómodamente bajo la égida protectora de «La Industrial»; han construido su hogar en terreno propio, son felices y lo que compraron por diez vale cien!

Esta es nuestra mejor satisfaccion.

Los solares que venderé el Domingo 11 del corriente, van à constituir el porvenir y la felicidad de nuestras familias obreras.

¡Esta es nuestra obra!

¡Nadie falte al remate!

Empezará à las 3 y 1/2 de la tarde.

Nos vemos imposibilitados contra nuestra costumbre, de poner tranvía gratis, pues lo aprovecharán muchos para ir à nuestra costa à los toros, con perjuicio de muchos interesados que esperando el tren gratis se quedarán à pié.

Todos los que quieran asistir al remate, que se tomen la molestia de pagarse el tren. ¡Lo hemos pagado tantas veces nosotros, que bien pueden ellos pagarlo una vez!

El tren de Paso del Molino queda inmediato; el del Norte lo deja à quien quiera ir, en el mismo terreno.

Estos espléndidos solares que se van à vender à cualquier precio y el edificio tambien, quedan al lado del Campo Euskaro, actualmente Plaza de Toros.

Por informes, planos y programas, calle 18 de Julio núm 67, esq. Convencion.

Nadie falte el domingo 11 de Marzo. 600 m z.1.

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion.—Al mejor postor.

El DOMINGO 11 del corriente à las 5 p. m. procederé à vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs. de frente por 23 vs 28 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, espléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse cómodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos todo pago. Hay parte de arrimos à cobrar.

Para visitar la casa dirijase à la calle Uruguay núm. 660.

Títulos perfectos; para verlos y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 615-mz.6

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de terrenos de positivo valor en el presente y de gran porvenir dentro de breve tiempo; donde nadie vende. A pocas cuadras de la calle Agraciada y sobre la margen del Rio de la Plata. Hoy que la construccion del puerto es una realidad estos terrenos valen un Potosí; rodeados de buenos é importantes edificios. Punto esencialmente comercial, solares adecuados para fábricas, barracas con el Ferrocarril Central (Estacion Bella Vista) à la puerta, y à pocas cuadras del tren y Ferrocarril del Norte. Venta forzosa por ausentarse su propietario definitivamente para Europa. Lindando con la Estacion Bella Vista; en las calles Caridad, Hervidero, Paraiso y Artes. Empedrados pagos y títulos de primer orden.

EL DOMINGO 11 de Marzo próximo à las 2 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, por cuenta y orden de su propietario, los siguientes solares:

Manzana E—Calle Caridad, lindando con la Estacion Bella Vista.—Solar núm. 1—Compuesto de 11 metros 05 con frente al Este, por 72 metros 94, formando un área de 760 metros 78.

Solar núm. 2—Lindando con el anterior, compuesta de un área de 819 metros 69.

Calle Artes, frente à la Estacion Bella Vista—Un solar de 41 metros 18 de frente por 21 metros 92, formando un área 377 metros 40, siendo sus linderos don Alejandro Miller y don Estarminio Lermi.

Manzana C—Calle Caridad entre Hervidero y Paraiso—Solar núm. 8—Compuesto de 10 metros 63 de frente al Este por 42 metros 95, formando un área de 456 metros 55.

Solar núm. 9—Lindando con el anterior y con las mismas dimensiones.

Manzana D—Calle Caridad entre Hervidero y Paraiso—Solar núm. 1—Con frente al Oeste con 21 metros por 33 metros 76, formando un área de 484 metros 58.

Solar núm. 2—Lindero con el anterior, de 10 metros 74 de frente por 23 metros 48, formando un área de 308 metros 21.

Solar núm. 3—Lindando con el anterior, de 10 metros 74 por 33 metros 92, formando un área de 420 metros 01.

Manzana F—Esquina calle Caridad y Paraiso—Frente al Oeste; compuesto de 10 metros 96 por 39 metros 68, formando un área de 468 metros 10.

Solar núm. 2—Lindando con el anterior, de 10 metros 96 al Oeste, calle Paraiso, por 38 metros 17, formando un área de 409 metros 35.

Para mas informes, planos, etc., ocurrir à mi escritorio, Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

El tranvía del Norte pasa à una cuadra de las solares y à tres cuadras escasas del Almacen de Santiñaque, calle Agraciada.

Todo comprador, al aceptársele su oferta, dará en garantía el 10 o/o del importe de la compra. 655-mz.7.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 514 bultos yerba de Paranaguá, clase muy superior con poca avería.

EL MARTES 13 del corriente à la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé à la venta por órden del señor Agente de Seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

EN LOTES À LA VISTA

Vivo—40|1, 40|2, 40|4, 40|8 barricas yerba especial con poca avería.

Capital—40|1, 40|2, 34|4, 40|8 id id id. 685-mz.9.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De créditos à cobrar, y una caja de fierro grande pertenecientes al concurso de Antonio Porta y Lopez; segun el siguiente:

Edicto—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 12 de Marzo próximo à las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá à proceder à la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de los créditos à cobrar pertenecientes al concurso Antonio Porta y Lopez, que asciende à la cantidad de veinte y dos mil quinientos noventa y un pesos con treinta y siete centésimos cuya relacion obra agregada à los autos principales del citado concurso. Al mismo tiempo se rematará una caja de hierro tambien de pertenencia de dicho concurso, la cual se encuentra depositada, en casa del contador, don Luis E. Piñeyro calle Treinta y Tres núm. 207 à disposicion de los interesados. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía y se manda vender en los autos del mencionado concurso. Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1900.—Carlos E. Barros, actuario.

Nota—La caja puede verse todos los dias hábiles de 12 à 4 p. m. 606-mz.2

José Caramés

Remate del mobiliario que decora la casa habitacion del señor don Santiago Caprario, por ausentarse para el campo—Avenida Rondeau núm. 1078 frente à la estacion del tranvía al Paso del Molino.

EL DOMINGO 11 del corriente à la 1 en punto de la tarde, procederé à la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que en parte à continuacion detallo:

Sala—Un magnífico juego de sala compuesto de 9 piezas, todo de ébano y bronce; 4 galerías con cenefas de brocato y cortinados blancos, 1 piano norte-americano marca Hallet Davis y C.a (Boston), alfombrado de Bruselas, 2 negros venecianos casi tamaño natural, 2 columnas y un gran centro tarjetero, estas tres piezas son bronces de arte y estilo renacimiento, sillas de fantasía, banquetas, puff, gran consola dorada, espejos, mesitas de fantasía, cuadros al óleo varias firmas, bibelots, araña à gas, mueblecitos, adornos, etc.

Ante-sala—Un juego tapizado en lampas y compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, galerías, mueblecitos de novedad, espejo dorado con luna biselada, alfombrado, cuadros al óleo, adornos, una consola con cristal biselado, araña à gas, etc.

Primer dormitorio—Un juego tres cuerpos todo de nogal y cristales biselados, alfombra los de Bruselas, galerías con cenefas, sillas, sillones de lampas, juego de lavatorio, cuadros, araña à gas, colchon de lana, adornos, diferentes muebles, etc

Segundo dormitorio—Un juego tres cuerpos, de pis pay y lunas biseladas, galerías, cuadros, lámparas, araña à gas, alfombrado, colchon de lana, juego de lavatorio, adornos, vieillos, etc.

Tercer dormitorio—Un juego de una pieza, todo de nogal y cristales biselados, alfombrado, bibelots, cuadros, araña à gas, juego de lavatorio, diferentes adornos, etc.

Comedor—Gran juego compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor y 12 sillas con asiento de baqueta, 1 heladera, reloj, cuadros al óleo y otros, galerías con cortinados; cristalerías, lozas, cubiertos, centros, fruteras, bandejas, aceiteras, platinas, araña à gas, alfombrado, floreros y otros objetos que estarán à la vista.

Vestíbulo—Un juego americano, todo de mimbre, una pajarera, cuadros, perchas, farol de zaguan, etc etc

Puede visitarse la casa el sábado de las 8 a. m. à 6 p. m.

Nota—Las ventas son à oro y exijiré seña à todo comprador. 672-mz.8.

R. Tejeiro

De la casita calle Lima esquina República—Linda y bien construida esquina para un almacen ó cualquier otro negocio y pronta para seguirla de altos.

EL DOMINGO 11 de Marzo à las 5 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que haya, por órden terminante, esta bien construida casita esquina con 10 varas de frente à la calle Lima núm. 178 por 15 vs. que son tambien de frente à la calle República núm. 191.—3 piezas con gran salon para la casa de negocio y sótano, 1 altillo, algibe manantial, letrina con caño maestro pago por las dos calles así como el empedrado y veredo siendo su edificacion con materiales de primer orden.

El tranvía Oriental que va al Barrio Reus pasa à una cuadra y esta tambien à una cuadra de la Penitenciaría.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle Mercedes núm. 5.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 11 del corriente à las 4 1/2 p. m.—1 coupé cuatro asientos.

1 break para seis personas.

1 charret nuevo pintado esmalte.

Arreos para uno y dos caballos 687-mz.9

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 11 del corriente à la 1 p. m. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Aguirre, por ausentarse para el campo.

Próximamente detalles 686 mz 9.

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc. —En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 16 del corriente à la 1 p. m. procederé à vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvadore, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demás que estará à la vista.

Estos bienes han sido tasados en la cantidad de 432 $ 68 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653-mz.7.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 41, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso chaleta del señor Tecavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se va à proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado à la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.622 $ 34 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente à las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o à los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.° de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador—Rio Negro núm. 313. 608-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una expléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga à los interesados.—51 043.45 metros cuads. ó 73.241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente à la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya vía cruza por mitad este magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente à las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta expléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga à los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente à la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente à los solares D E y F.

La vía del Ferrocarril à Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos à los solares A B C E y F y teniendo su estacion à 35 metros de ellos. Tiene expléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran à la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están à disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptársele su oferta.

Más datos: ver à los rematadores calle Treinta y Tres núm. 144. 660-mz.7.

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente à las 4 de la tarde, procederé à la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente à las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá à proceder à la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93, 6.a seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 166 mts. 3 dcts cuad. que se deslindan así: 7 mts, 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía à los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir à la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 634-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo à la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente à las 4 p. m. con arreglo al presente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá à proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado à la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Desmbrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda esta tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 153 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Desmbrosio, por el Norte con D. C. Oscar Niettel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo à las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento à los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades à disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468 fb.16.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril à las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el dia 11 de Abril próximo à las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va à proceder à la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía à los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado.

5 carneros Rambouillet puros importados.

1 id pallero carrera puro.

Toros Durham puros nacidos en el pais.

Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el pais.

Carneros Lincoln importados y nacidos en el pais.

Una manada burrera, de 100 animales.

Una volanta americana con arreos. 378-p...

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá à cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb.2.

AVISOS

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá à su extincion por medio del fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 389-mz.11.

AVISOS MARITIMOS